

Lo que debe preocuparnos

Todos los buenos ciudadanos, y especialmente los trabajadores, deben pensar sobre todas las cosas en lo que sigue:

En que termine pronto la guerra de Marruecos, que nos quebranta, nos agobia y nos llena de angustia.

En que no se rompa la paz entre los pueblos, a fin de evitar las desdichas, los crímenes, los horrores y las vergüenzas que todavía nos afligen de la última y tremenda matanza.

En que se ejerciten activamente los derechos de ciudadanía, sin lo cual no se acabará con el caciquismo, ni habrá buena administración, ni gobernarán los que mejor lo hagan, ni se legislará teniendo en cuenta los intereses generales del país.

En que se abaraten las subsistencias, porque, de no abaratare, el escaso alimento que dan a su cuerpo los que viven de un salario o de un corto sueldo se verá aun más reducido.

En que se construya el mayor número de edificios y se baje el precio de sus alquileres, a fin de que el coste de las habitaciones no consuma una parte considerable de lo que ganan los empleados y los obreros.

En que se eleve el número de escuelas hasta la cifra necesaria y se retribuya bien a los maestros para que desaparezca la vergüenza del analfabetismo que padecemos y alcance nuestro pueblo la instrucción que tanto precisa.

En que la propiedad de la tierra se modifique de modo que su producción sea mucho mayor de lo que es hoy y no constituya para el obrero agrícola, el colono y cuantos trabajan en ella, más que un medio donde ganar su sustento y el de los suyos, un verdadero suplicio.

En que se realicen obras públicas que, repoblando nuestros montes, canalizando nuestros ríos, arreglando nuestros puertos, aumentando nuestros caminos y nuestra red ferroviaria, a la vez que sirvan para acrecer la riqueza del país calmen o remedien la crisis de trabajo que en todo él se padece.

En que sean una verdad la sanidad e higiene públicas, de las que tanto se habla y tan poco se hace, para que baje el índice horroroso de mortalidad que acusa España, y sobre todo el que revela la infancia que desaparece.

En que se rebajen o supriman los derechos arancelarios, que sirven, si, para llenar las gavetas de cierto número de privilegiados, pero que son un azote para la inmensa masa consumidora, por cuanto la obligan a comprar caro muchas cosas de las que necesita.

En que la legislación social se afirme y extienda, porque ella, al par que humaniza, en lo posible, la lucha entre explotadores y explotados, significa para éstos la garantía de muchas conquistas.

Y, por último, en que desaparezcan los espectáculos y distracciones que mantienen o fomentan el salvajismo, la brutalidad o la grosería, para que la sensiblería de nuestro pueblo se afine y la vida espiritual alcance las mayores proporciones.

En todo esto deben pensar los buenos ciudadanos, y pensar, no para encomiar dichos asuntos o cuestiones, sino para resolverlos, para convertirlos en actos, para llevarlos a término, porque de no hacer eso seguiremos como hoy, sumidos en la ignorancia, atrasados política y económicamente, rindiendo a la muerte un tributo considerable y distinguiéndonos solamente por ser el pueblo que menos come. La solución de los problemas apuntados está en la actividad, en la constancia y en la decisión de los hombres de buena fe que pongan mano en ellos.

Por lo que respecta a los trabajadores, y principalmente a los trabajadores organizados, nadie como ellos debe interesarse en los asuntos a que nos referimos. Ellos son los que padecen más las consecuencias de las guerras; ellos los que sufren tremendamente los efectos de la falta de instrucción; ellos los que pagan a precio más alto la carencia de sanidad e higiene; ellos los que son las principales víctimas de acaparadores y caseiros; ellos los más despojados por los derechos arancelarios; ellos los humillados, escarnecidos y obligados a pasar hambre por los grandes propietarios de la tierra; ellos los reducidos a la miseria y a la desesperación por las crisis de trabajo; ellos los más atacados por los males que produce el atraso económico y los más ofendidos y vejados por la ausencia de ciudadanía; ellos, en fin, los que sienten sobre sí todo el peso de los

¡Trabajadores! A cuíd el viernes a la conferencia que en el teatro de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la noche, dará

ANDRES SABORIT sobre «El Congreso sindical de Viena y su significación».

enormes verros cometidos en España por las llamadas clases directoras.

Son ellos, por tanto, los proletarios españoles, quienes deben preocuparse con mayor interés y trabajar con más ardor por que se solucionen lo antes posible los problemas a que nos referimos en estas líneas.

En esta labor, tan necesaria como digna y elevada, ningún obrero debe quedar rezagado. Todos a una deben acometerla, secundando briosamente los esfuerzos que para realizarla lleva ya hechos el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Pablo IGLESIAS

Después de la Conferencia de Londres

El Senado francés aprueba el plan Dawes.

PARIS, 26.—En el Senado francés se ha discutido el pacto de la Conferencia de Londres.

Poincaré tuvo una intervención muy intencionada; pero sin atreverse a oponerse a lo acordado en Londres por el Gobierno, sino que, por el contrario, manifestó que aprobaba el plan Dawes sin reserva.

Lo contestó Herriot que no era posible hacer fracasar con una negativa la Conferencia de Londres.

Terminados los discursos de ambos personajes, el Senado aprobó por 204 votos contra 40 la siguiente propuesta:

«El Senado, aprobando las declaraciones del Gobierno, y confiando en el para proseguir la ejecución de los acuerdos de Londres y obtener las garantías necesarias para la seguridad territorial de Francia y un arreglo satisfactorio en la cuestión de las deudas interaliadas, pasa al orden del día.»

En el Reichstag se votará el jueves.

BERLIN, 26.—En la sesión de hoy en el Parlamento, el camarada Hilferding, en nombre de la minoría, hizo constar que los socialistas, aunque no satisfechos con los resultados de la Conferencia de Londres, votarían a favor del Gobierno por la aplicación del plan Dawes, por considerarlo como un mal menor.

También los populistas han ofrecido votar con el Gobierno.

El canciller, Marx, declaró que el día 30 del actual espera firmar el acuerdo de Londres, lo que será el primer paso para el resurgimiento de Alemania.

Terminada ayer la primera lectura de los proyectos, el canciller está resuelto a disolver la Cámara si no consigue las dos terceras partes de los votos.

El jueves próximo se celebrará la lectura y votación definitivas.

La evacuación de Dortmund.

FRANCOFORT, 26.—Un mensaje de fuente alemana anuncia que los franceses han empezado ya sus preparativos para la evacuación de la zona que rodea Dortmund. Anuncia también que 430 prisioneros del Ruhr han llegado a Sarrebruck, procedentes de Saint-Martin-de-Ré. Uno de ellos, un mecánico condenado por espionaje a diez años de trabajos forzados en julio de 1923, ha obtenido ya permiso para regresar a su hogar.

En los alrededores de Francofort los puestos de soldados y aduaneros han recibido orden de cumplir su misión con menos rigor y, en ciertos casos, hasta suprimir toda vigilancia.

El representante de Méjico en España

Con el carácter de ministro plenipotenciario de Méjico en España ha llegado a Madrid el señor don Enrique González Martínez, designado por aquel Gobierno para cargo tan importante en atención a las condiciones de talento y prestigio que rodean a esta personalidad para desempeñar con acierto tan difícil misión.

Dada la orientación profundamente progresiva de la República de Méjico, cuyo presidente, el general Calles, recientemente elegido con la simpatía y el apoyo de la organización obrera mejicana, realiza ahora un viaje de estudio por Europa, esperamos que el nuevo representante desenvolverá en España una gestión altamente beneficiosa para los intereses de la paz y de la prosperidad entre ambos pueblos, para lo cual siempre contará con nuestro apoyo y nuestras simpatías.

En un Tribunal Regional Ferroviario

IRUN, 25.—Ha causado la natural impresión entre los trabajadores la conducta observada como vocales del Tribunal Regional Ferroviario por Secundino Miranda, conductor en los ferrocarriles de las Vascongadas, y Pedro Egarza, capaz de Vías y Obras en la misma Empresa, que se han colocado abiertamente al lado de las Compañías, sin aducir motivos que puedan ser dignamente contestados.

Se precisa para estos cargos una capacidad intelectual y una firme conciencia de los deberes de clase, que en uno y otro han estado ausentes, dándose, además, en el segundo la circunstancia de que fué uno de los doce seleccionados, cuyo ingreso ha logrado como una merced que le obliga en relación con la Compañía.

Son hechos estos en los que se debe fijar la atención de todos los ferroviarios para que al elegir estos representantes en organismos donde han de discutirse intereses encontrados pongan exquisito cuidado en designar a los compañeros que con más abnegación y constancia se han conducido siempre en defensa de las reivindicaciones obreras.

Si esto no se atiende, no podrá esperarse del funcionamiento de estos organismos otra gestión que la que sea grata a las Empresas, que frente a la apatía de los trabajadores procurarán alejar todo lo que suponga traba o dificultad para sus planes de explotación de sus asalariados. A. Calzada.

La lucha contra la tuberculosis

El proyecto de ley de Suiza

El obrero, y sobre todo el obrero industrial de las grandes capitales, es el que paga el mayor y más triste tributo—días sin trabajo, dolores y muerte—a la tuberculosis, enfermedad esencialmente social que proviene principalmente de la miseria del proletariado; del taller y la fábrica oscuros, sucios y estrechos en que trabaja; del tugurio en que vive hacinado sin sol, sin aire puro, sin baño y sin jardín, y de la taberna o el «cine», en que tiene que encerrarse falta de locales más sanos y más alegres.

Interesa, pues, grandemente al Partido Socialista Español, para cuando sea llamado a gobernar, como lo será algún día, conocer lo que hacen otros países más adelantados que el nuestro en cuestiones de sanidad pública para triunfar en la lucha contra la tuberculosis.

Entre esos países, ninguno quizá como esta cultísima Suiza, que, con cuatro millones de habitantes, dedica anualmente más de 12 millones de francos a la lucha tuberculosa y que por esfuerzos de la iniciativa privada, ayudada por la Confederación, los cantones y los Municipios, tiene ya 67 Asociaciones, Ligas y Dispensarios; 23 Sanatorios y Preventorios para adultos, con 630.000 estancias o jornadas; 18 Sanatorios y Preventorios para niños, con 223.500 estancias, y 45 pabellones y servicios de Hospitales, con 184.000 estancias, a más de establecimientos de reeducación para el trabajo del obrero tuberculoso, Hospicios para tuberculosos incurables, Asilos de verano, Colonias de vacaciones de Asociaciones antituberculosas, curas de aire sin camas, «nidos» o pabellones para niños predispuestos a la tuberculosis, de tres a seis años, escuelas al aire libre y escuelas de sol para niños delicados, galerías de cura, etc. Todo lo cual ha dado por resultado que Suiza posea hoy 3.200 camas de Sanatorios y Preventorios para tuberculosos, o sea una cama por cada 4.200 habitantes, con lo cual el término medio (estándar) Astor, que hace años se consideraba ideal—una cama por cada 5.000 habitantes—, ha sido aquí grandemente sobrepasado. Así, esta nación modelo, que tanto puede enseñarnos, ha conseguido que la mortalidad por tuberculosis, que en 1881 era de 33 por 1.000, haya descendido en 1920 a 20 por 1.000, con un beneficio de 49 por 100, que supone 5.000 vidas salvadas al año.

No contenta con estos resultados tan halagüeños, y deseando perfeccionar la organización de la lucha antituberculosa, Suiza ha elaborado un proyecto de ley, que pronto será presentado a las Cámaras y que merece ser conocido e imitado por España (1).

Los principios fundamentales de la ley suiza son: obligación de declarar los casos de tuberculosis contagiosa, «puesto que el enfermo constituye un peligro para otro» (art. 2.º); hospitalización obligatoria de los enfermos contagiosos cuando el enfermo ponga en peligro a las personas que le rodean, principalmente los niños, con derecho en el enfermo pobre a ser indemnizado (art. 3.º); vigilancia metódica de los enfermos que ejerzan una profesión susceptible de propagar la tuberculosis, impidiéndoles el trabajo en común y alejándoles de los niños, y también con derecho a ser indemnizados legalmente (art. 4.º); en todos los establecimientos—Asilos, escuelas, etc.—donde se reúnan muchos niños éstos se hallarán sometidos a visita médica periódica; los niños que presenten manifestaciones sospechosas serán puestos en observación, y los declarados tuberculosos serán alejados del establecimiento.

Los niños no tuberculosos no podrán ser colocados más que en familias en que no corran el riesgo de ser contaminados; los niños tuberculosos no podrán ser colocados más que en familias donde no existan niños no tuberculosos (art. 7.º); obligación en los cantones y Municipios—mediante subvención de la Confederación, que puede llegar a cuatro millones de francos por año—de crear, de acuerdo con la iniciativa particular, las instituciones y establecimientos necesarios para prevenir la tuberculosis, curar a los enfermos y reeducarles para el trabajo, dedicando atención preferente a los niños (art. 12).

El art. 10 prohíbe escupir sobre el suelo en los locales públicos, en los vehículos utilizados para el transporte público y en las fábricas, talleres, etcétera. El art. 13 ordena a los cantones que dediquen atención preferente a la higiene de las habitaciones y a cuanto tenga relación con la lim-

pieza de la vivienda. El 15 dice que la Confederación alentará y subvencionará las investigaciones de carácter científico sobre la tuberculosis. El 21, último de la ley, determina que los contraventores a la misma serán castigados con multas que podrán llegar a 1.000 francos.

El doctor Comaire, director del servicio federal de Higiene pública, calcula que la lucha contra la tuberculosis, emprendida en la forma que previene esta ley, costará a Suiza de 15 a 16 millones de francos anuales, suma considerable para una nación de cuatro millones de habitantes, pero eminentemente productiva y remuneradora, ya que la salud pública es la riqueza pública y debe ser, con la educación popular, el empeño más grande y el más legítimo orgullo de una nación civilizada.

Cuando España, por iniciativas y esfuerzos de un socialismo a la vez idealista y práctico que busque el bienestar general, quiera implantar una política sanitaria, y una política pedagógica, y una política económica de reconstrucción nacional, reemplazando así el escandaloso desgobierno en que hace años se halla sumida, una de las cosas que debe hacer es inspirarse en la ley suiza contra la tuberculosis.

H. G. DEL CASTILLO

Lausanne, agosto de 1924.

Por EL SOCIALISTA y por Iglesias

Un mensaje de los jóvenes socialistas de La Vega (Asturias).

Estos excelentes camaradas han dirigido a nuestro entrañable director la carta siguiente:

Queridísimo abuelo: La Juventud Socialista de La Vega, al reunirse en acto fraternal para conmemorar su primer aniversario de reorganización, hace fervorosos votos por el restablecimiento de su quebrantada salud, y al recordar la personalidad del maestro del Socialismo español, ha tenido muy en cuenta uno de sus constantes consejos: la ayuda a EL SOCIALISTA, para el cual ha recaudado en una colecta treinta pesetas.

Nos hemos propuesto ser incansables defensores de las ideas socialistas, considerándonos satisfechos y hasta sintiéndonos orgullosos de llamarnos discípulos del hombre que ha sabido mantener toda la vida su historia de acrisolada honradez, libre de máculas y claudicaciones.

Hacemos votos sinceros por el restablecimiento de su salud, deseando que los años de su vida se prolonguen hasta ver en el mundo implantados los ideales que con tanto entusiasmo y firmeza a la vez, ha sabido propagar y defender.

¡Ojalá que nuestro espíritu se mantenga siempre firme, sin flaquezas ni vacilaciones, marchando rectamente por los derroteros que los viejos nos van trazando! Le saludan fraternalmente.—Por la Juventud: José Barrero, secretario; Agripino J. Díez, presidente.

La niebla y la lluvia impiden los movimientos

La parte oficial facilitada anoche dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad.

«Zona occidental.—Como ampliación de las novedades de ayer, respecto al convoy de camiones a Xauen, significóle que la columna del general Riquelme salió desde zoco Arbáa con el fin de establecer contacto con la columna de Xauen, para prestar protección ambas al referido convoy.

Verifícase el contacto de las dos columnas, y el enemigo, durante todo el día, trató de aproximarse, siendo rechazado.

La columna del zoco Arbáa tuvo dos soldados heridos leves.

Al propio tiempo que la protección del convoy se ha efectuado relevo de guarniciones, y se ha llevado convoy a la posición de Xeruta y blocaos Loma Larga, Xeruta y Loma Negra.

La columna de Xauen tuvo un indígena muerto y tres heridos. El enemigo dejó en nuestro poder un fusil máuser y algunas prendas de ropa.

En tiro sostenido anteayer por la columna del río Lau hubo un muerto y dos heridos de legulares de Alhucemas y un herido de zapadores de Ceuta. La situación de esta columna es la misma. La niebla y la lluvia impiden todo movimiento. La operación se continuará en cuanto sea posible.

Anoche fué ligeramente tiroado el campamento de Tagusut; no hubo novedad.

La columna que efectúa recorrido por las cabillas de Anyera y Hanz llegó ayer a Mingrela y pasó la noche sin novedad. Gente de los poblados presentose al jefe de la columna para expresar su amistad a España. Hoy ha continuado la marcha hacia Yarda.

Movimiento socialista

ELDA, 26.—Después de muchos trámites y dilaciones, en virtud a que la autoridad local no sabía si ello era de su competencia, nos ha sido concedido el permiso para celebrar una reunión al objeto de dar lectura al programa del Partido y constituir de nuevo la Agrupación Socialista.

Dicha reunión se celebrará el jueves próximo, día 28, a las nueve y media de la noche, en el Centro Obrero, sito en la calle de Canalejas, número 11.

Se invita a todos los socialistas y simpatizantes a la reunión para engrosar las filas del Partido y laborar constantemente por la difusión de nuestros ideales, propagando sin descanso nuestro querido diario EL SOCIALISTA, que deben leer todos los trabajadores, si quieren contribuir eficazmente en defensa de sus intereses.—Arráez.

El conflicto del ramo de construcción está ya resuelto

SALAMANCA, 26.—La huelga parcial que el ramo de construcción venía sosteniendo con el patrono Sebastián Nieto, por tener en sus obras trabajando obreros no asociados con asociados, al mismo tiempo que no abonaba a éstos los jornales estipulados por entrambas Federaciones, ha tenido una feliz solución.

El espíritu de solidaridad demostrado por los trabajadores, cosa de la que dudaban los patronos por creer no tendrían fuerza para resistir el movimiento, unido al desconcierto reinante en las filas patronales, basta el punto de haber dejado en completo aislamiento al patrono que se le ha declarado la huelga, por entender que el extender el movimiento le sería más perjudicial, ha sido el motivo para que el señor Nieto haya firmado sin titubeos, ante el gobernador civil, el siguiente documento, con lo cual ha quedado resuelto el conflicto:

«Requerido por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Enrique Montero, a que firmara el compromiso que expresa la presente acta, decla-

ro dar mi palabra de honor de hacer que rijan en las obras del cuartel de caballería tanto el jornal establecido como los demás jornales ordinarios, en la forma que en las otras obras se hace.

Se compromete, por tanto, a pagar todos los jornales al mismo tipo, en cuanto a su valor, que están rigiendo en la actualidad en las demás obras en construcción, y a cumplir cuantos preceptos regales se hallan establecidos para regir el trabajo, su duración diaria y las demás reglas ordenadas por las leyes vigentes.

Con la firma por ambas partes del anterior documento, la clase trabajadora salmantina ha conseguido un triunfo tanto moral como económico, pues el patrono aludido pagaba a la mayor parte de los obreros un jornal irrisorio, teniendo en lo sucesivo que abonar la tarifa de jornales establecida.

En la asamblea celebrada hoy por el Sindicato de Construcción para conocer y aprobar la fórmula anteriormente expuesta, se ha podido apreciar el entusiasmo que en los trabajadores salmantinos ha producido la solución del conflicto, y todos los compañeros que han intervenido en el debate se han mostrado propicios a redoblar sus entusiasmos en una campaña próxima para formar una organización más grande y potente, si cabe, que la actual, con objeto de ponerse a la expectativa para amosstrar cualquier contingencia que pueda surgir en lo sucesivo, teniendo en cuenta siempre las orientaciones de la Unión General de Trabajadores y Federación Nacional de la Edificación.

El señor Nieto firma el convenio como patrono, particularmente, no como presidente que es de la Federación patronal, por lo que pudiera ocurrir lo propio que con él con algún otro patrono y hubiera necesidad de retirarle del trabajo el personal, cosa que es necesario prevenir para no ser sorprendidos con trabajos de zapa. Por eso los obreros salmantinos se proponen hacer más potente la unión entre ellos mismos por si llegan momentos de una nueva batalla.

Felicitemos a los compañeros del ramo de construcción por el éxito alcanzado, éxito que nos llena de satisfacción, tanto como si hubiera sido nuestro, porque, como ellos, somos obreros, y no estamos exentos de conflictos como el que ellos acaban de sostener.—E. Arroyo.

Congreso internacional de enseñanza técnica

El Congreso internacional de enseñanza técnica, cuya iniciativa se debe a la provincia belga del Hainaut, que tanto se ha preocupado por su programa de educación profesional y de perfeccionamiento industrial, se celebrará en Charleroi en los días 27, 28 y 29 de septiembre próximo.

Una de las tareas de este Congreso será elaborar las directivas que deben servir de base a la futura ley de enseñanza industrial y profesional obligatoria.

Los asuntos que se someterán a la deliberación de esta interesante Asamblea han sido encargados a ocho Secciones, las cuales se cuidarán de plantear las siguientes cuestiones:

1.º Influencia de la enseñanza técnica acerca de la situación económica y social del país.

2.º Colaboración que debe establecerse entre la industria y los oficios, de una parte, y la enseñanza técnica, de otra.

3.º Organización de la enseñanza secundaria.

4.º Empleo educativo de las horas de descanso.

5.º La enseñanza bien atendida.

6.º El aprendizaje y la formación pedagógica de los maestros de aprendizaje.

7.º La orientación profesional.

8.º El dibujo profesional y el dibujo industrial. La enseñanza comercial y la enseñanza profesional agrícola.

Como se ve, el campo de estudios es vasto; pero en razón al número y a la calidad de los adheridos, puede asegurarse que el Congreso tendrá un éxito inmenso, ya que los debates de orden científico y práctico de los que la Asamblea sacará las conclusiones sintéticas, no dejarán de inspirarse tanto en las experiencias de la vida práctica cuanto en las exposiciones personales de eminentes espíritus renovadores.

Desde luego señalamos a la atención de la clase obrera el noble y necesario esfuerzo que supone este Congreso, ya que tanto necesario es a los intereses de la industria y de la vida económica de todo país el establecer y organizar debidamente la enseñanza técnica profesional, máxime si puede hacerse con carácter obligatorio como tratan de hacer los camaradas belgas.

Otra disidencia fascista

ROMA, 26.—Entre el fascismo va a surgir una nueva disidencia con la creación de otro partido político, a cuyo frente figurarán el poeta y dramaturgo Sem Benelli, autor de «La cena de las burles», los diputados Forniet y Máximo Rocca, personas de gran relieve hasta ahora en el fascismo, sobre todo este último; un ex combatiente de gran prestigio y otras personalidades.

En cambio, Mussolini ha hecho la adquisición del músico Mascagni, a quien acaba de nombrar senador.

Intento de suicidio

VALENCIA, 26.—La artista de variedades María Izquierdo Regulat, conocida por la Mari-Rosa, ha intentado suicidarse arrojándose desde el balcón de la pensión Martí, donde se hospedaba, a la calle, quedando en tan grave estado que se desconfía de salvarla. Parece ser que ha inducido al suicidio disgustos de índole privada.—Iranzo.

¿Es exacto?

Varios revendedores de billetes, establecidos en Agencias y pagando contribución, nos dicen que son perseguidos por las autoridades.

Y agregan estas preguntas, que nos parecen de importancia: ¿Paga lo que debe al Estado el monopolio de la reventa? ¿Está dentro de las condiciones exigidas por la legislación?

Los comunicantes que se dirigen a nosotros aseguran que no.

Nosotros nos dirigimos a la superioridad para que se aclare y cada uno quede en el lugar que deba.

ANDRES SABORIT

¡Mujeres! En la Casa del Pueblo, el viernes, 29, a las nueve y media de la noche, con el tema «El Congreso sindical de Viena y su significación» dará una conferencia

ANDRES SABORIT

DEL MUNDO INTERNACIONAL

¿Estados Unidos de Europa?

Como recordando las palabras pronunciadas en el Parlamento belga, hace ya algunos años, por el elocuente orador M. Goblet d'Alviella referentes a la necesidad de contrapesar la labor de aproximación a Norte América de las Repúblicas de habla española, corre por ahí la iniciativa de propugnar los esfuerzos de Inglaterra, de Portugal y de España para constituir una nueva alianza política internacional que se enfrentara con el Estado yanqui y que recibiría el nombre de Estados Unidos de Europa.

La razón de agrupar estas tres naciones europeas frente a la nación de los rascacielos y de los multimillonarios la fundamentan en el factor lingüístico. No se habla en el continente americano otra lengua que la castellana, la lusitana o la inglesa.

Por eso las naciones llamadas a constituir la triple alianza frente a Norte América habrían necesariamente que ser esas tres.

¿Estados Unidos de Europa? La frase suena un poco estrambótica e inoportuna. Sobre dos motivos esenciales se intenta la difusión de esta idea de alianza anglo-española. Uno, la entrada del mundo italiano en las Repúblicas que hablan el español. El otro, la invasión del sentimiento germanófilo en los Estados Unidos americanos.

Evidentemente, una irrupción de los valores italianos se ha notado en la República Argentina. Las estadísticas censales arrojan una considerable cantidad de emigrantes italianos en la República del Plata. Edmundo d'Amicis, el glorioso escritor socialista italiano, consagró una vezada en Trieste a los campesinos italianos de la pampa argentina, que actualmente son legion. Ahora, el señor Víctor Manuel Orlando, ex presidente del Consejo de ministros de Italia y uno de los jefes del liberalismo, ha dado una conferencia en la Universidad de Buenos Aires, oída nada menos que por el presidente de la República, doctor don Marcelo de Alvear. Y la entrada del heredero de la Corona italiana en la capital de la nación es el coronamiento de la aproximación entre la Argentina e Italia.

Hughes, el ministro de Estado norteamericano en Londres, ha ido a Berlín invitado por nuestro correligionario Federico Ebert, jefe del Estado alemán. Pronto irá a Washington el ex canciller Kuno, como embajador especial de la República alemana en la gran nación protestante de la América septentrional. De este intercambio de valores científicos entre los Estados argentino, italiano, americano y alemán pretende resurgir el esfuerzo de constituir esta identificación entre España, Portugal e Inglaterra con respecto a los asuntos públicos de América.

A nosotros, la entrada del magisterio de Italia y de sus hombres de ciencia en la Argentina, aun siendo españoles, no nos produce ninguna zozobra ni ninguna preocupación. Nos lo prohibiría el universalismo de nuestras creencias socialistas. Puestos a elegir nos decantariamos por esta gran tendencia del pensamiento moderno llamado el Socialismo. La enseñanza es una enorme función social, que no admite fronteras. A sus postulados se debe subordinar todo. ¡Es suficiente la ciencia de un país para traducir la impresión de la vida! Marconi en diálogo algebraico con las ondas sonoras, Cajal adentrándose en la laboriosa investigación de un hecho biológico y Anatole France buscando en el símbolo y en la ironía motivos para escribir son hombres universales que tienen de nacionales nada más que el nacimiento.

Por eso discrepamos de esa iniciativa de eslabonar la emoción ibérica con la inglesa e impedir la propagación por América de otros valores que no sean los nuestros.

Es en la solidaridad universal, en el acercamiento de todos los factores étnicos, como se acrecienta el tesoro espiritual de la cultura pública. Y sin la difusión del Socialismo no se puede obtener este grado de civilidad y de armonía universal que se intenta obtener como un deseo del pensamiento contemporáneo.

Isidro ESCANDELL

¿Por qué no funciona la Junta Local de Reformas Sociales?

POHUNA, 26.—Va resultando una burla muy molesta lo que se viene haciendo con la representación obrera que compone la Junta local de Reformas Sociales. Esta representación fue elegida por votación la noche del 15 de febrero de 1922, para el día 18 del mismo mes presentar la documentación duplicada en la Alcaldía. Todo esto se hizo con arreglo a las disposiciones vigentes, y como todas las formalidades prevenidas se cumplieron, la primera autoridad puso la Junta mencionada en pleno uso de sus deberes, y así ha estado funcionando hasta hace tres meses, que el alcalde actual, sin saberse por qué, dice que la Junta no está legalmente constituida.

La primera Junta que no se celebró con ese pretexto fue la del 15 del pasado julio. La representación obrera se dirigió a la Unión General de Trabajadores, la que, a su vez, hizo la reclamación al ministerio del Trabajo, y la Sociedad «Paz y Libertad» acordó que una Comisión fuera a quejarse al delegado gubernativo de este

distrito. Así se hizo, y el delegado prometió que en el sucesivo la Junta funcionaría con toda normalidad, lo cual no ha ocurrido, porque el 15 del corriente la representación obrera acudió, en cumplimiento de su deber, a celebrar la Junta, encontrándose con las mismas dificultades por parte del alcalde, que se opuso a que se celebrara sesión. El compañero Montilla, secretario de la Junta, hizo ver al alcalde la parcialidad de su proceder, que a su daza anteriores había convocado a sesión para tratar un asunto relacionado con los taberneros.

Parece que el alcalde se ha propuesto causar a los vocales obreros a fuerza de hacerlos perder salarios, para que se aburran y den ellos por disuelta la Junta. Si esto es así, se equivoca el alcalde, porque los vocales obreros irán siempre que correspondiera, reclamando los salarios perdidos, y si la Junta local de Reformas Sociales de este pueblo no tiene representación patronal es porque el alcalde falta a su deber, porque hay disposiciones dadas que dicen bien claro que en los pueblos que no haya Sociedades patronales legalmente constituidas, como aquí ocurre, el alcalde tiene que convocar en el Ayuntamiento a éstas, para que en su presencia elijan su representación.—Manuel Biedma.

Tribunal Central del Trabajo Ferroviario

Una vez más la representación obrera afecta al Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria cumple con su deber.

Camaradas: Fieles a nuestros compromisos, pronto siempre al cumplimiento del deber, dando con ello satisfacción a cuantos nos honraron con su concurso, una vez más la representación obrera en el Tribunal Central del Trabajo Ferroviario viene a daros cuenta de las gestiones realizadas, señalándoos a la par lo que, a su juicio, ha sido causa del retraso y ha impedido que el citado Tribunal Central, a pesar de los recursos que obran en su poder, haya continuado con la debida regularidad sus deliberaciones.

Una comunicación enviada por nosotros con fecha 11 del actual bastó para que el secretario de este organismo nos remitiera la circular que a continuación reproducimos, no sin antes esperar por nuestra parte pasáramos el pasado día 18 por el Consejo Superior Ferroviario, ya que el también tenía pensamientos de hablar con alguno de los que formamos parte de la representación obrera.

Dice la circular: «Señor don... vocal del Tribunal Central del Trabajo Ferroviario.—Por orden del señor presidente del Tribunal Central del Trabajo Ferroviario me complace en comunicar a usted que, encontrando en el real decreto de 23 de diciembre de 1923 y real orden de 27 siguiente regulando el funcionamiento de dicho organismo y los análogos regionales una importante omisión en lo que se refiere a la tramitación que debe darse a los asuntos encomendados a su estudio y resolución del Tribunal Central, su presidente, de acuerdo con los vocales que en el Tribunal ostentan la representación del Consejo Superior de Ferrocarriles, ha sometido a examen del Gobierno una propuesta de normas a seguir en la expresada tramitación, y una vez que por la superioridad se disponga oficialmente sobre lo propuesto, será convocado con toda urgencia el Tribunal, con objeto de acometer urgentemente el estudio de los asuntos sometidos a su examen. Aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted atento amigo y seguro servidor, q. e. s. m., Antonio Velasco. (Rubricado.) Madrid, agosto 1924.»

Hasta aquí lo que dice la circular. La representación obrera, a la vista de su contenido, no pudo menos que expresar su extrañeza por estimar—salvo error—que no llegan a tal grado las facultades del presidente para que, de acuerdo con una parte de la representación del Tribunal, formule propuestas para su sanción al Gobierno, cuando, a nuestro juicio, lo procedente es que, una vez reunido el Tribunal, conocida que sea la propuesta del presidente, examinada ésta por las diferentes representaciones del mismo y hechas, si proceden, cuantas observaciones o modificaciones sean del caso o se estimen convenientes para su mejor desenvolvimiento, es cuando ha llegado el momento de someterlas al juicio del Gobierno.

Nosotros en estas cosas, el sábado día 23, una Comisión, compuesta por los camaradas Francisco Pérez Blesa, Antonio Romo Raventós y el que suscribe, vocales, a su vez, en el organismo a que nos venimos refiriendo, visitamos en su despacho del ministerio de Fomento al señor subsecretario encargado del despacho del mismo para interesarle, aparte los términos en que estuviese concebida la propuesta formulada por el presidente, la fecha más probable en que reanudaría sus sesiones el Tribunal Central.

El señor Vives nos manifestó que en ese mismo día había firmado la real orden que contiene cuanto con la tramitación de asuntos se relaciona, y que, por lo que afecta a las reuniones del Tribunal, éste podía reanudarlas, puesto que si el impedimento era la propuesta formulada por el presidente, una vez firmada la real orden, desaparecía. Por esto, y a tenor de cuanto se nos dice en la circular, estamos en la firme creencia de que las sesiones se reanudarán en un plazo que no se hará esperar.

Suponemos haber dado satisfacción a cuantos compañeros acudieron a nosotros en consulta; pero no daremos por terminadas estas líneas sin antes recomendar a todos los ferroviarios acudan a la organización, nutran las filas del Sindicato Nacional Ferroviario y se preocupen cual les corresponde de su difícil situación, ya que ésta (la organización) será la máxima garantía de que puedan disponer.

Vuestro fraternalmente y de la causa,

Fernando MARTINEZ

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

ROCA TETUAN, 23 FOTOGRAFO Teléfono 321

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Contra la guerra y por la Primera Internacional

Respondiendo al llamamiento hecho por las Internacionales de Londres y de Amsterdam, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores y con el Partido Socialista, el día 27 de septiembre publicará EL SOCIALISTA un número especial de ocho planas, con firmas escogidas, grabados y recuerdos de la Primera Internacional.

Para septiembre próximo la Internacional de Amsterdam ha organizado una admirable campaña de agitación contra la guerra. Para contribuir a secundar esa campaña hemos decidido fundir en un extraordinario los dos acontecimientos de carácter internacional y hacer, por nuestra parte, un esfuerzo económico, que esperamos se vea secundado por cuantas organizaciones puedan pidiendo ejemplares del extraordinario y volando cantidades para ayuda de los gastos que ha de originar.

No podíamos permanecer inactivos, y aunque no respondan a nuestra invitación muchos de los obligados a hacerlo—lo que no es de creer—, estamos en el deber de secundar las iniciativas de los organismos internacionales del proletariado.

¡Trabajadores! Demostrad propagando EL SOCIALISTA del 27 de septiembre, ya que no podamos hacerlo de otro modo, vuestro odio a la guerra y vuestra adhesión a la causa de la Internacional. ¡Mucha actividad, camaradas!

Efemérides de la gran guerra

Lo que no debe olvidarse nunca

EL PELIGRO DE LOS TRATADOS SECRETOS

He aquí el error primero, y este error, esta falta del principio, ha sido agravada luego por la política de Tratados secretos, de lo cual os hablaba hace un momento. Toda la Cámara aplaudió al señor conde de Mun cuando denunciaba el escándalo, cuando decía que ese régimen oculto era incompatible con nuestro régimen. Yo os pido, pues, con todos mis amigos; nosotros os pedimos que afirméis al término de este debate, por un voto solemne del Parlamento, que no habrá más, que no podrá haber nunca más Tratados secretos.

La lección es demasiado dura, señores. ¿Cómo? Desde hace ocho años, Francia se halla enfocada en una política marroquí sin conocer el alcance verdadero de esta acción en Marruecos. ¿Con qué derecho el ministro que ha firmado los Tratados sucesivos que los han conocido y que os los han dejado ignorar, han ocultado una carga cuyo conocimiento hubiera quizá hecho modificar vuestras decisiones? ¿Cómo, señores diputados? Se os hace participar en una expedición marroquí; se os expone a encontrar en el camino de esa expedición peligros de guerra; se os lleva de manera deliberada, y vosotros, imaginando que al término podréis conseguir un Marruecos completo, un protectorado completo, seguid. Pero a vuestra espalda, y sin que vosotros lo sospechéis, sobre las partes vitales de Marruecos, sobre su parte argelina, sobre su parte mediterránea, se establecía una servidumbre, se establecía una irreductible hipoteca. ¿Quién tenía derecho a hacer entrar a la nación por caminos desconocidos? ¿Quién tenía derecho a sorprender vuestras decisiones y vuestros actos?

Hay, señores, sobre vuestra política de Tratados secretos y sobre los que os los han impuesto una circunstancia agravante: es que son malos y peligrosos por todo, y en Inglaterra mismo muchos liberales y el Labour Party tenían razón hace poco al protestar contra las cláusulas secretas del acuerdo francoinglés.

Siguiera en 1904, cuando lord Lansdowne ocultaba a su país las disposiciones relativas al Marruecos español, ocultaba casi noblemente a su país una ventaja más. Lord Lansdowne traía a su país Egipto, Tierra Nueva, la amistad con Francia. Era la parte pública y gloriosa del Tratado que llevaba en secreto una cláusula que establecía en Marruecos a España, amiga y aliada tradicional de Inglaterra. Era esto para Inglaterra una ventaja importante, y el jefe de la diplomacia inglesa podía sentir el orgullo de dar a su país más de lo que decía. Mientras que aquí lo que se ocultaba era una carga, una obligación.

Se os decía: «Amistad con Inglaterra, seguridad nacional y manos libres en Marruecos», dejando en la sombra la hipoteca española, exponiéndose a que Francia dijese un día a sus gobernantes: «Con qué derecho me habéis hecho aceptar una política ocultándome las cláusulas molestas del Tratado?»

Sois vosotros, señores de la mayoría, los que debéis responder a esto diciendo si entendéis prologar como una ley definitiva e inmutable de la República prohibir los Tratados secretos por constituir un abuso de confianza contra la nación. El vicio más grande de los Tratados secretos es que no lo son siempre, y no es un misterio para nadie que el conocimiento de los acuerdos secretos francoespañoles ha sido el motivo principal de la cuestión de Tánger.

¡Ah, señores diputados, a qué triste espectáculo la conciencia de los hombres asiste desde hace algunos años! ¿Qué vemos? Una serie de violaciones de la fe pública: los Tratados manifiestos, minados por los Tratados secretos; los compromisos internacionales, violados, burlados; la Bosnia y Herzegovina, confiscadas, anexionadas, en desprecio de un Tratado internacional; el Acta de Algeiras, violada; Italia, lanzándose sobre la Tripolitania. ¡Ah! Ya sé que se habla cubierta; ya sé que en las negociaciones misteriosas de 1900 se le ha dicho a la oreja: «Vivamos de acuerdo, no para que la amistad entre los pueblos de sangre latina sea para el mundo una fuerza de moderación, de luz y de paz; no es para eso; pero vivamos de acuerdo. Vosotros nos dejaréis Marruecos, que no es vuestro ni nos pertenece; yo os dejaré entrar en Tripolitania, que pertenece al imperio turco y con el cual hago profesión de mantener relaciones correctas y cordiales.»

Italia estaba cubierta; y cuando ella vio que íbamos hacia Fez, cuando vio que

España, despierta a esa señal de conquista, entra en línea a su vez, se dijo: «Ha llegado la hora.» Pues claro está que con esos sistemas una nación peca de ingenua si no se permite las mismas violaciones que las demás. (Aplausos de los socialistas.)

Esta es la moral internacional; y lo que yo deploro, lo que yo deploraré siempre, sean cuales fueren las ventajas que nos den; lo que yo deploro por Francia, que sigue siendo una gran potencia material, que no es aquel profeta desarmado de que habla el patriota italiano, que sería capaz por su fuerza de producción y por la fuerza de su valentía de hacer respetar su integridad y su independencia; sí, gran potencia material y de fuerza, pero también en la Historia, en el mundo, en el recuerdo de los pueblos que nacón a la libertad, gran fuerza de nobleza moral; pues bien: lo que yo lamento es que ella haya dado su parte de iniciativa, su parte de ejemplo, su parte de estable responsabilidad en las violaciones universales de la fe jurada y en el relajamiento de la firma y de la lealtad internacional. (Aplausos de los socialistas; gritos y protestas en las derechas; gran escándalo.)

El presidente.—Llamo al orden al señor Jaurès.

El presidente del Consejo (Caillaux).—Pido permiso al señor presidente...

El presidente.—He llamado al orden al señor Jaurès. No está permitido hablar así. (Aplausos en las derechas; grandes exclamaciones.)

Jaurès.—Conozco muchos ejemplos de estas indignaciones patrióticas que han inspirado siempre a los partidos que pierden la patria.

(La reacción republicana y nacionalista se desata en un furor mayúsculo al oír estas palabras. El presidente pide a Jaurès que retire sus palabras, a lo que se niega rotundamente. «¡Jamás, jamás!», grita Jaurès en medio del tumulto. Entre los varios diputados, conducidos por el célebre Maginot, bajan al hemicycle y quieren escoltar la tribuna, para agredir a Jaurès (1). El escándalo duró unos diez minutos.)

Aimé FLOREAL

(1) En otra sesión borrascosa, el 24 de julio de 1913, como previendo su asesinato un año más tarde, Jaurès dijo: «Y ahora, en vuestros periódicos, en vuestros artículos y por parte de todos los que os sostienen, hay un perpetuo llamamiento al crimen, acompañado de las calumnias más criminales y más imbéciles. Así estáis vosotros. Después de columnas enteras de calumnias, vuestros periódicos añaden, hablando de mí y de mis amigos: «A esta ejecución se añadirá, el día que haya movilización, una ejecución más completa.»

El Socialismo en Andalucía

En la prensa, en los mítines y en cuantas reuniones se celebran estamos todos de acuerdo en que es preciso laborar por la difusión de las ideas socialistas. Estamos convencidos de este ineludible deber, y por ello nos hemos agrupado para que, con el esfuerzo de unos y otros, nuestras ideas lleguen a conocimiento de todos.

En Andalucía, en muchos pueblos, hemos constituido Agrupaciones locales; pero en algunas grandes ciudades no existen estas Agrupaciones. ¿Es que en esas poblaciones no existen camaradas que estén identificados con la marcha y orientación del Partido? Tal parece, porque si no se observaría una actuación diligente y activa.

A decir verdad, no es muy fácil llegar al cerebro de los obreros andaluces; pero, a pesar de ello, no tenemos derecho lo que estamos afiliados al Partido a cruzarnos de brazos y dejar el campo a los que, con sus teorías anárquicas, han provocado situaciones lamentables de las que aun sufrimos las consecuencias. Tenemos muchas cosas que hacer en Andalucía para imponer nuestra orientación. Todas y cada una de esas cosas merecen nuestra atención y sólo voy a laborar al camarada Roma Rubies, de Jerez.

Por lo que respecta a Sevilla, se hace muy poca y no tenemos derecho a seguir esta conducta. Contamos con organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y con otras que no desentenan su táctica, y las leyes sociales no se cumplen; el Estatuto Municipal no saben nada los trabajadores sevillanos; del mal que podemos hacer no la inclusión en el Censo electoral no tienen noticia ni los hombres que

ni las mujeres que tienen derecho al sufragio; no conocen los trabajadores nada de cuanto se refiere al voto corporativo, y ante la desproporcionada carestía de la vida nada hace la organización obrera de Sevilla.

No se nos argumente que no puede hacerse nada ahora porque en todas partes se está haciendo cuanto las circunstancias permiten. Lo que hace falta es terminar con la apatía que nos domina, pues de seguir así contraemos una grave responsabilidad, incluso ante nuestras propias conciencias.

Urge que en cuantas localidades existan Agrupaciones Socialistas y organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores se cumplan los acuerdos del Partido y de la Unión referentes al Estatuto Municipal. Además, convendría que las Agrupaciones fueran pensadas en la constitución de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Andalucía, organismo proyectado por dos veces por la Agrupación de Sevilla, sin que se haya llevado a la práctica. Es preciso actuar, correligionarios de Andalucía.

Alfonso MEJIAS

Sevilla.

SUSCRIPCION

a favor de la Caja del Partido Socialista

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries for Madrid, Turon, Eibar, Pamplona, El Ferrrol, and Sama, with a total of 8,000.15.

Los plazos legales

En relación con el nuevo Censo electoral están en vigor los siguientes plazos legales:

Se puede hacer la inscripción en el Censo hasta el 1.º de octubre.

Hay que entregar los boletines en las Oficinas provinciales de Estadística hasta el 6 del mismo mes.

Las listas se enviarán a las Juntas Municipales del Censo el 20 de diciembre.

ESTARAN EXPUESTAS AL PUBLICO PARA COMPROBAR Y HACER RECLAMACIONES DESDE EL 22 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO.

Se deben devolver las listas no impugnadas por nadie antes del 8 de enero.

Las Juntas Municipales del Censo se reunirán para examinar las reclamaciones desde el 18 al 20.

Remisión de todo ello a las Juntas provinciales, el 21.

Sesiones de las Juntas provinciales para decidir, del 1.º al 3 de febrero. Entrega definitiva por los jefes de Estadística, hasta el 6 de abril.

Publicación del Censo, antes del 1.º de mayo.

Con arreglo a este plan de trabajo que no es de suponer sufra ya más modificaciones—deben vigilar las organizaciones obreras y socialistas la confección del nuevo Censo.

Es necesario tener preparado un sistema para comprobar, desde el 22 de diciembre al 6 de enero, si los asociados en cada colectividad están inscritos o no en el Censo, para reclamar en el plazo legal, sin excusa ni demora, si no lo estuvieran.

Las listas se colocan por orden alfabético de apellidos, dentro de cada sección electoral. Es, pues, fácil organizar la comprobación, por grupos de profesiones, pidiendo los datos a los recaudadores o contadores de las Sociedades Obreras.

También se deben organizar Comités femeninos encargados de la propaganda especial entre las mujeres, divulgando mucho, por medio de conferencias, los preceptos del nuevo Estatuto, que merece un estudio muy detenido.

De nuevo insistimos en la importancia que tienen las próximas elecciones, para las cuales es preciso prepararse con tiempo y reunir dinero para hacer frente a los gastos de propaganda.

En cada localidad, los Comités respectivos deben tener estudiadas y resueltas todas las dificultades que se puedan presentar, sin esperar a que las fechas se echen encima y luego sea imposible organizar nada.

Obras de Gorki

Table listing books by Gorki and their prices in pesetas, including 'La Angustia', 'Cafin y Artemio', 'Los Vagabundos', etc.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado de Correos 10.036 (X), acompañando 40 céntimos para gastos de certificado y franqueo.

COLABORACION FEMENINA

Horrores y esperanzas

Siendo la vida un período relativamente corto de existencia, ¿por qué desenvolvemos en perpetua contienda?

Los seres racionales, privilegiados por la Naturaleza con el don del entendimiento, debiéramos vivir hermanados fraternalmente, cual viven muchas familias de las especies inferiores, y no comportarnos fratricidamente con nuestros semejantes por discrepancias de criterio en el orden ideológico o por otros motivos generados en los cerebros predispuestos a la tendencia impositiva.

En nombre de principios religiosos muy discutibles o de doctrinas políticas de caducos procedimientos, ya fracasados en la mayor parte de los pueblos del mundo, nos acometamos enconadamente, sin reflexionar si tendrían o no razón aquellos que nos ofrecen métodos de reforma gubernamental y si éstos pueden contener un mayor principio de justicia que los demás hasta el presente conocidos.

Si aquellos que se colocan por la fuerza, y si se quiere por el talento, a la cabeza de los pueblos para gobernarlos no recurrieran a procedimientos coercitivos contra la libertad individual y colectiva, dejarían de producirse muchas violencias. La opresión origina, consecuentemente, la disconformidad y la subversión de las multitudes.

Pero no lo entienden así ciertos gobernantes, convencidos de que pueden poner puercas al campo de las ideas, de que es posible acabar con los ideales de libertad que se forjan en el cerebro humano. Creen que, oponiendo trabas al derecho a manifestarse, se anula todo conato de protesta, toda rebeldía de los disconformes, y esto, a nuestro juicio, es una lamentable equivocación, de la que se darán cuenta más pronto o más tarde.

Tal está ocurriendo en Italia y Rusia, pueblos sujetos a excepcionales normas de gobierno por diferentes motivos, pero con idénticos resultados liberticidas.

Comunistas y fascistas proceden de igual forma. Unos y otros sostienen una absoluta dictadura contra la libertad de la prensa, contra el derecho incontestable a manifestar el pensamiento públicamente.

En ambos países se produjo la revolución con fines liberadores; la fuerza colectiva se movilizó subversivamente para derrocar un régimen autocrático y acabar con procedimientos político-administrativos acusados de inmoralidad; pero, ¡oh, fenómeno de las finalidades! Italia y Rusia gimen actualmente bajo el yugo de una tiranía que no tiene precedentes en la historia gubernamental del absolutismo.

El pueblo ruso destruyó a los zares, derramó su sangre por la libertad ciudadana y su sacrificio no sirvió sino para entronizar en el Poder a quienes en el período de gestación revolucionaria retorizaban detonadamente contra el autoritarismo que, comparado con los actuales procedimientos del Soviet, resultaba una modalidad de gubernamentalismo liberal.

Es esto una ironía del destino: buscar la libertad por el sacrificio y caer de bruces dentro de la mayor opresión.

Italia resucita en los camisas negras aquellas hordas calabrescas de su vieja historia. Este pueblo de artifices y de vestigios bellos del arte pagano es hoy teatro de las mayores violencias por parte de masas sobrecrecidas en sus desmanes por la inmundicia en que se desenvolvieron y se desenvuelven.

Los fascios, enardecidos por las arengas de sus líderes, han asaltado lo mismo Congregaciones católicas obreras que Cooperativas y Centros socialistas. Nada fue mercedero de su respeto en su tristemente célebre «onda» sobre Roma y demás ciudades italianas.

El procedimiento fascista es idéntico en el atropello al de los Soviets. Por eso nos explicamos se entiendan, cual identificados camaradas, Rikoff y Mussolini. Ambos son nacidos a la vida dictatorial por un inestable monstruoso de la revolución y el «arribismo».

En Rusia se fusila a hombres y mujeres por el «delito» de manifestarse disconformes con las decisiones y fallos de la Checa, y en Italia se secuestra en pleno día y se ejecuta extralegalmente al diputado Santiago Matteotti, al socialista inteligente y bondadoso, para evitar su acción política contra el atropello y la impunidad.

La familia humana no debe seguir por ese doloroso camino de violencias trazado por los dirigentes de algunos pueblos, que nos retrogradan a la barbarie. Apartemos la vista de tanto horror y volvámosla, para consolarnos con las esperanzas que nos infunden, hacia Inglaterra, Francia, Méjico, Dinamarca y otras naciones, donde el Socialismo pujante se esfuerza por producir la paz y la fraternidad en todo el mundo.

El Socialismo representa la tranquilidad de los pueblos y la garantía de las libertades ciudadanas.

El Socialismo triunfará contra la violencia y la tiranía; no lo dudemos.

Maria CAMBRILS

Valencia.

Noticias de todas partes

El verdugo de Rockdall no murió. LONDRES, 26.—Ayer dabamos la noticia de haberse matado el verdugo de Rockdall por los remordamientos que sufría.

Intereses francopolacos. PARIS, 26.—Invitado por Herriot pasará por esta capital, al dirigirse a Ginebra, el ministro de Estado de Polonia para celebrar una entrevista con el fin de coordinar los intereses francopolacos en la próxima sesión de la Liga de las Naciones.

Los amigos de la infancia invitan a MacDonald. LONDRES, 26.—Un grupo de amigos de la infancia de MacDonald, todos los cuales fueron a la escuela primaria de Loughborough con el hoy primer ministro inglés, han invitado a éste en dicho pueblo a una jira que se ha celebrado hoy.

El trigo escasea en Rusia. MOSCÚ, 26.—En una reunión plenaria del Comité central comunista, el comisario Rykoff ha expuesto la enorme disminución de la cosecha de trigo, comparada con años anteriores, lo que hará que sea imposible la exportación de dicho cereal.

Cruceiros ingleses en el Uruguay. MONTEVIDEO, 26.—Han llegado a este puerto los cruceros «Dragon» y «Dauntless», que pertenecen a la escuadra inglesa que da la vuelta al mundo.

Se aprueba el Tratado hispanoalemán. BERLIN, 26.—El Reichsrat o Consejo del Imperio ha aprobado por 38 votos contra 19 el Tratado de comercio hispanoalemán.

Se ratifica el Tratado de Lausana. PARIS, 26.—La Cámara ha ratificado el Tratado de Lausana.

El artículo referente a la aprobación del Tratado de paz ha sido aprobado por 410 votos contra 177. Herriot ha cumplido el ofrecimiento de que el Tratado de Lausana se aprobaría por la Cámara antes de las vacaciones parlamentarias.

Las obras completas de Tito Livio han sido descubiertas. NAPOLIS, 26.—Hasta ahora no se sabía más que de 35 obras del historiador romano Tito Livio. Hoy, gracias al doctor Mario di Martino-Fusio, se conocen las obras completas, en número de 142.

Dicho doctor, que guarda el secreto hasta tanto haya terminado sus trabajos, dice que ha encontrado, además, dos manuscritos del siglo IX, copia de los clásicos griegos, y un libro de la vida de los santos, también del siglo IX.

Contra los Convenios secretos. GINEBRA, 26.—El diputado alemán Schuecking ha presentado a la Asamblea de la Unión Parlamentaria una moción en que se pide la prohibición de Convenios secretos y los fondos secretos y que se establezca la obligación de apelar al arbitraje.

El incidente del Sudán, resuelto. PARIS, 26.—No han vuelto a registrarse más incidentes en el Sudán.

Los mineros ingleses visitan a MacDonald. LONDRES, 26.—El jefe del Gobierno inglés ha recibido a una representación de los obreros mineros para pedir que Alemania no haga más entregas de carbón por cuenta de las reparaciones, ya que con ello se perjudica a la industria minera de la Gran Bretaña.

El canje de billetes checoslovacos. PRAGA, 26.—El último día de agosto termina el plazo de canje para los billetes de 500 coronas checoslovacas, de la primera emisión de abril de 1919.

Constitución de la Casa de Pueblo en Orihuela

ORIHUELA, 26.—El domingo, a las cinco de la tarde, y convocada por la Agrupación Socialista, se celebró la asamblea general para la creación de esta Casa social y lectura de su reglamento.

Acudieron numerosos obreros y simpatizantes de nuestra obra, y reinó el mayor orden, sin dejar de notarse en el elemento obrero la satisfacción que experimentan al ver que nuestros empeños se convierten en realidad.

Después de leído el reglamento se procedió a la elección de los compañeros que han de componer la Junta organizadora, quedando elegidos por unanimidad los siguientes:

Presidente, Isidoro Sánchez Mora; vicepresidente, Francisco Gas An-

Baños del Norte

Aduana, 25, y Jardines, 16.—Teléfono 61-36 M. ESTABLECIMIENTO HIDROTÉRAPICO. Abierto todo el año.

Tarifa especial para afiliados a la Casa del Pueblo y sus familias. Baño simple (completo de sumersión con ropa) 1,25. Por abono de diez baños 10. Por abono de treinta baños 25. Baños medicinales, 30 por 100 de rebaja, según tarifa.

Los abonos, por ser al portador, pueden utilizarse por diferentes personas. Consulta del médico-director, doctor J. Torres Fraguas, gratis, de una a dos. Nota: Para optar a estos beneficios es indispensable la presentación del carnet de afiliado.

dréu; secretario, Antonio Cubi Tomé; vicesecretario, José Gea Navarro; tesorero, Joaquín Rodríguez González; vocales: Andrés Martínez, por la Agrupación Socialista; Lucio Sarabia Torres, por la Beneficencia; Vicente Ibañeta Perelló, por la de Naranjeros; Manuel Tortosa Montero, por la de Oficios Varios; Julián López Sánchez, por la de Agricultores; Francisco Medina, por la de Camareros; y Francisco Ros Lorca, por las Sociedades por crear.

Al final se propuso, a instancia del compañero Cubi, enviar un telegrama de salutación a nuestro maestro, lo que fué aceptado por unanimidad. ¡Animo, compañeros de la Junta! A trabajar por hacer grande esta gran Casa social que nace hoy, y así será la única manera de poder defender nuestros derechos.—Armengol.

Emoción taurómaca

«El día 17 de agosto de 1924» se grabará en la historia de esta ciudad, por ser día feliz para los amantes de las glorias de Cúchares.

Según dicen, eran legiones de gentes que, poseídas de la mayor emoción, encaminaban sus pasos hacia la nueva plaza de toros. ¡No era para menos! Pensar en los grandes días de fiesta que se le presentaban a la población con motivo de las corridas de toros; pensar en el bullicio que mete en la población la gente forastera; el lujo que exhiben los adinerados, y el derroche de «confetti» que hacen a la salida del espectáculo, son cosas para privar a los que quieren que nos divirtamos, aunque sea dándonos puñetazos en las narices.

¡Pero quién dice que no adelantamos! Si adelantamos es que desde el palco taurino sintamos hervir la sangre de indignación porque los toros no son toros, sino bueyes de puro mansos; porque los toreros son unos cobardes; porque el de las banderillas no sirve ni para meter alfileres, amén de que las picas no hacen mella al toro, bien. Quien diga que esto no es adelantando, es porque cree—y con razón—que el toro se debe amansar y no hacerle bravo; es porque cree que la «vida» merece otro respeto que el que se da en los espectáculos taurinos; finalmente, porque cree que el hombre se debe exponer a los peligros, pensando sensiblemente en el bien que reporta a su semejante.

Hagamos alto en esta serie de consideraciones. La corrida terminó sin incidente alguno desagradable, salvo los indispensables del desparanzamiento de once nobles brutos. ¡Y no gritaron las tierras yermas de muchos espectadores al ver la ayuda eficaz que se perdía y reclama su culto!

Pasó el día 17. Durante los días sucesivos el tema dominante de las conversaciones es la corrida de toros. Y como se limita lo que se ve, la población infantil quiere tener sus corridas de toros y no faltan muchachos que, quitándose la blusa, se disponen a hacer de toreros, sirviéndose de toro una mujer cualquiera que pase por la calle. ¿Falta de respeto? Que no pase de ahí la cosa.

Lo peor sería que pasase el hecho, dolorosamente acaecido, que el niño torero matase de verdad al niño toro. Y dirán muchos: «¿Cómo les consienten esos juegos?» ¡Ah! En el mundo nada escapa a la imaginación del pequeño. Lo mejor para acabar con estas contrariedades es que en la mente del niño no se represente lo que ha visto o ha oído de las corridas de toros.

Hagamos que el niño esté en contacto con lo «elevado» y «noble», y no se le ocurra ni en ser toro ni en ser torero. J. MARUENDA

Villena.

Nuestros muertos

BURDEOS, 25.—Varios correligionarios afiliados al Grupo Socialista «Pablo Iglesias» se hallan afectados dolorosamente por haber visto morir a seres muy queridos.

En este caso se hallan nuestros compañeros Lucas y Ricardo Gómez, que han perdido para siempre a su madre, la cual fué enterrada civilmente el día 5 de este mes de agosto. Mayor tristeza, si cabe, es la que abraza el hogar de nuestro compañero Joaquín López—muy estimado por los mineros de Vizcaya—, que en el corto espacio de catorce meses le han sido arrebatados tres hijos por la muerte.

Ultimamente se ha verificado el entierro de su querida hija Valentina, joven de diecisiete años, que a todos cautivaba por sus dotes de simpatía e inteligencia, por la delicadeza de sus sentimientos y por la fervorosa devoción que profesaba a los ideales del Socialismo.

Días antes de morir tuvo una entrevista emocionante con varios compañeros, a quienes expresó su voluntad de que su féretro fuese envuelto en la bandera socialista del Grupo y se verificase el entierro civil, del mismo modo que se hizo con sus hermanos José y Consuelo.

Así se hizo, en una grandiosa manifestación de sentimiento, en la que tomaron parte socialistas franceses y españoles y un numeroso grupo de lindas muchachas que marchaban delante del coche fúnebre desplegando dos rojas banderas, idénticas a la que cubría el féretro.

En el cementerio pronunciaron sentidos discursos los representantes del Sindicato de Vidrieros, al que pertenece el camarada Joaquín López, del Grupo del Libre-pensamiento, y otro del Grupo Socialista.

De todo corazón expresamos nuestro sentimiento a las familias de los finados. H. V.

Federico Martín Eztala

«Pepto quiere ser taquígrafo» (lecciones de Taquigrafía elemental para los niños)..... 2 pesetas. «Taquigrafía» (reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte)..... 6 — Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

El más fino, el más puro COÑAG FARO. Pedido en todas partes.

Interesante curso de conferencias

La Agrupación Socialista Madrileña, interesada siempre en difundir todo aquello que pueda interesar a los ciudadanos en general, y muy particularmente a la clase trabajadora, ha organizado, de acuerdo con la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, un interesante curso de conferencias, que se celebrarán en el domicilio social (Piamonte, 2), a cargo de los compañeros Andrés Saborit, Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero y Antonio Fabra Ribas.

Estas conferencias se celebrarán los días que se indican y con sujeción a los siguientes temas:

- Día 29 del actual.—Conferenciante, Andrés Saborit.—Tema: «El Congreso Sindical de Viena y su significación.»
Día 4 de septiembre.—Conferenciante, Fernando de los Ríos. Tema: «El Socialismo y la vida agraria en España.»
Día 11.—Conferenciante, Francisco Largo Caballero.—Tema: «La VI Conferencia Internacional del Trabajo.»
Día 18.—Conferenciante, Antonio Fabra Ribas.— Tema (primera parte): «La actuación internacional del movimiento obrero iberoamericano.» (Segunda parte): «La Exposición Internacional de la Cooperación y de las Obras Sociales de Gante.»

Tanto por los conferenciante como por los temas a desarrollar es de esperar que todos los ciudadanos, y muy especialmente los trabajadores organizados en la Casa del Pueblo, actúan a escuchar las interesantes disertaciones de nuestros camaradas.

Las dos primeras conferencias se celebrarán en el salón teatro y las otras dos en el salón grande. ¡Acudid a ellas, ciudadanos y trabajadores!

HACE CIENTO AÑOS

La reorganización de los voluntarios realistas

El simpático movimiento constitucionalista de 3 de agosto de 1824 sirvió de pretexto para que se procediese a la inmediata reorganización de los sicarios del absolutismo. Con fecha 18 del expresado mes y año, el secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia comunicó a los capitanes generales que de todos los puntos del reino se acude a Fernando VII solicitando el pronto armamento de los voluntarios realistas como medio poderoso para hacer frente a las maquinaciones de los revolucionarios, en cuya virtud se ordena que, en cuanto lo permita el estado de los repuestos, se franqueen a los Justicias de los pueblos todas las armas que puedan servir a los voluntarios, haciendo la entrega en calidad de reintegro de los fondos de Propios, añadiendo que se nombre en cada partido un oficial superior, de toda confianza por su acendrado amor a la causa del Trono, que cuide de acelerar la instrucción del nuevo ejército.

Para llevar a efecto la reorganización de las hordas absolutistas, el inspector general ordena que se le informe reservadamente de la conducta de los jefes y oficiales, y que, respecto a los individuos alistados, se proceda a hacer una nueva calificación de los mismos, a fin de practicar el correspondiente expurgo, para lo cual se convoca a los párrocos, siendo separados todos los voluntarios que ofrecen la más mínima sospecha de simpatizar con los principios liberales.

La reorganización de esos fanáticos, sostenedores del odioso régimen absolutista, exige cuantiosos gastos, y las Cajas municipales están exhaustas; pero como lo esencial es la defensa del Altar y del Trono, se autorizan los más onerosos arbitrios, sin reparar en el encarecimiento de las sustancias alimenticias y en la destrucción del arbolado en los montes comunales. Hay que comprar con toda urgencia armas, fornituras, vestuario y equipos para exterminar a LOS ANARQUISTAS (?), y como los arbitrios no producen los respectivos ingresos, con toda la prontitud apreciable se exigen préstamos. «Procedimiento sencillísimo para despostrar a los liberales de sus haciendas...!»

Si, las Cajas municipales estaban exhaustas, en gran parte por culpa del absolutismo. Un ejemplo: el día 28 de septiembre de 1823, el corregidor de Jerez da cuenta al Ayuntamiento de que por la mañana ha visitado en el alcázar al ministro de Estado, quien le ha confirmado que su majestad está «a libre, que pronto pasará por esta ciudad y que deben organizarse cuantas demostraciones de júbilo sean posibles, para lo cual la Corporación puede valerse de los arbitrios que imagine, ASEGURANDO QUE TANTO LOS PROPUSTOS COMO LOS QUE SE PROPONGAN DE NUEVO SERAN APROBADOS. En efecto; el Ayuntamiento, poseído de fervor absolutista, acuerda oficiar al cuerpo de comercio para que en el acto apronte la cantidad de cien mil reales; al gremio de montañeses, setenta mil; a los asentistas de aguardiente, ochenta mil; a los almacenistas de comestibles, cincuenta mil; a tres particulares, veinte mil a cada uno. Además acuerda que se vendan mil fanegas de trigo del Pósito; que se establezca una plaza de toros para celebrar dos corridas, EN JUSTO OBSEQUIO AL REY NUESTRO SEÑOR POR SU FELIZ LIBERTAD...»

Para la reorganización de los voluntarios realistas, después del levantamiento constitucionalista de agosto de 1824, se hacen gastos enormes por los empobrecidos Ayuntamientos. Pero no basta. Como las hordas absolutistas son el sostén del régimen tiránico, hay que adularlas, concedien-

doles toda clase de privilegios y exenciones, entre ellas la de alojamientos, PARA QUE ESTA PENSIÓN QUE DEBIAN SUFRIR LOS VOLUNTARIOS REGAIGA EN AQUELLOS QUE NO REUNAN EN SI TAN APRECIABLES CIRCUNSTANCIAS. Más claro: para que la carga de los alojamientos pesase exclusivamente sobre los constitucionalistas. Todos los recursos se invierten en halagar a los voluntarios realistas; en cambio, a últimos de 1824 hay en Jerez una gran calamidad por la pertinaz sequía; LOS TRABAJADORES SE HALLAN EN LA MAYOR MISERIA... Y a los despallarradores ediles absolutistas, que hasta habían vendido mill fanegas de trigo del Pósito para organizar corridas de toros en honor de Fernando VII, lo único que se les ocurre es hacer rogativas, IMPLORAR LAS DIVINAS MISERICORDIAS DEL SER SUPREMO...

A pesar de la reorganización de los voluntarios realistas, el pánico es enorme en 1824. Las mazmorras del tirano están abarrotadas de constitucionalistas. Los fusilamientos, la horca y los ríos de sangre son impotentes para ahogar los nobles y generosos sentimientos del pueblo. Grupos de ciudadanos empuñan las armas en los campos y en las sierras... Es que, como en «El terror de 1824» dice el gran maestro de las letras españolas, por boca de un constitucionalista condenado a muerte, «... lo que ha de venir, vendrá; si se pretende atajarlo con patibulos, vendrá más pronto; los patibulos son árboles fecundos, que con el riego de la sangre dan frutos preciosísimos; las venas de los patriotas liberales son el sifón donde mana la nueva vida».

La Internacional de Educación Obrera

Satisfecha puede estar la Federación Sindical Internacional por el admirable resultado obtenido en los esfuerzos realizados para fundar y dar base sólida a la Internacional de Educación Obrera, a la que hasta hace poco mirábase un poco escépticamente, aun en los medios obreros mejor preparados.

Hay que decir que la Conferencia de Oxford ha afirmado definitivamente este organismo superior de educación, que tantísimo bien puede producir al proletariado universal.

Los camaradas de la Internacional Sindical de Amsterdam han logrado ponerse de acuerdo también con la organización obrera americana, con la que han establecido lazos de colaboración sólida por medio de los Sindicatos de los Estados Unidos. La Federación Americana del Trabajo...

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR. Se hacen toda clase de trabajos litográficos. Pizarro, 16. Teléfono 14.02 M

El Sello instantáneo Yer

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolores de Oídos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

jo, organismo dirigido por Samuel Gompers, ha tomado una parte muy eficaz en estos trabajos realizados para fundar la Internacional de Educación Obrera y en el Comité director provisional tendrá representación el proletariado americano.

La Conferencia de Oxford se ha celebrado en el Colegio Ruskin, escuela de verano de la Internacional de Amsterdam, inaugurándose con una conferencia acerca del movimiento obrero en los Estados Unidos, que ha explicado Thomson Muller, director de la Oficina de educación americana. Después pronunció una admirable disertación el camarada Delsinne sobre el movimiento obrero belga.

Asociación Artístico-Socialista

El sábado último celebró asamblea general esta Asociación. Se aprobaron las actas, quedando pendientes de aprobación las cuentas por no estar revisadas por la Comisión revisora.

Fueron aprobadas cuarenta y seis solicitudes de ingreso y diecisiete bajas. El camarada Daniel Roderó contestó a preguntas que se le hicieron y presentó la dimisión de su cargo de director del Cuadro escénico. Fué elegido para sustituirle el compañero Jesús Simarro.

El Comité empezó a dar cuenta de su gestión y conforme a su criterio la Asamblea señaló las dietas que han de abonarse al sucesivo al director de la Orquesta, señor Collado, cuando por necesidades de la Asociación tenga precisión de abandonar su trabajo habitual. También fué aprobada una proposición del Comité reduciendo temporalmente los ensayos del Orfeón y de la Orquesta a dos por semana.

En este punto quedó suspendida la reunión para continuarla en día próximo, esperando que a ella concurran la totalidad de los asociados.

El movimiento obrero en Islandia

La isla de Islandia, con sus 95.000 habitantes, tiene también su movimiento obrero.

El más grande Sindicato es el de los marineros, con sus 1.200 afiliados; después hay en la capital, Reykjavik, un Sindicato de obreros de los puertos, que cuenta con 600 asociados, y una entidad de mujeres ocupadas en el cuidado del pescado, formada por 400 cotizantes. Además de estas organizaciones hebrá otros 400 obreros organizados en total.

Los Sindicatos tienen carácter puramente socialista y han resultado ya beneficios extraordinarios al país, sobre todo en estos últimos años de depresión económica. En cuanto a la organización política, va creciendo en estos últimos años. En las últimas elecciones obtuvieron 7.000 votos, por 15.000 el partido progresista y 20.000 los conservadores.

La prensa del Partido cuenta con un diario, que tira 3.000 ejemplares, y otros dos semanarios.—F. S. I.

Nuevas Directivas

LLANO DEL BEAL, 26.—En asamblea celebrada por la Casa del Pueblo el día 25 del corriente se nombró la siguiente Junta administrativa: Presidente, Francisco Frostoso; vicepresidente, Diego Caparrós; secretario, Juan Navarro; vicesecretario, Pedro Frostoso; tesorero, José Lizán; contador, Juan Gómez.

Esta Junta administrativa saludó al venerable apóstol del Socialismo, Pablo Iglesias, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.—Visiedo.

Aviso de interés

En las notas de ignorados tenemos las siguientes cantidades: 28 enero, S. González, Oviedo, 2,50 pesetas; 31 idem, B. Fernández, Sama, 8.

19 marzo, J. Pérez, Valladolid, 2 pesetas; 21 idem, Castellanos, Corral de Almaguer, 5 pesetas; 24 idem, A. Muñoz, Las Palmas, 9 pesetas; 31 idem, Miguel Montero, Marbella, 3 pesetas.

13 abril, Iglesias, Sama de Langreo, 10 pesetas. 3 mayo, Castillo, Valencia, 18 pesetas; 3 idem, Valentin Pérez, Cañaverla, 2 pesetas; 5 idem, Sociedad Obrera, Zaragoza, 9 pesetas; 12 idem, sin nombre, Cocalant, 9 pesetas; 14 idem, M. Sánchez, Plasencia, 2 pesetas.

2 junio, Cooperativa Obrera, Tarragona, 18 pesetas; 10 idem, P. Bruja, Plasencia, 12 pesetas; 21 idem, M. Mido, Salas, 18 pesetas; 23 idem, J. Camero, Lugo, 2.

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación que debemos dar a estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.036 (X), Madrid, pues en caso contrario no respondemos de los extravíos que pueda sufrir.

Información de provincias

El precio del trigo.—Accidente del trabajo. SEVILLA, 26.—El trigo ha sufrido una baja de cinco pesetas los mil kilos. Como consecuencia de esto el alcalde ha propuesto al gobernador conveyo a la Junta de Abastos para acordar sea rebajado el precio del pan, puesto que desapareció el motivo de su último aumento.

El obrero Rafael López García, que trabajaba en la estación de San Jerónimo, fué cogido entre los topes de unos vagones, sufriendo graves contusiones en el pecho.—Cardenal.

El problema de los foros. PONTEVEDRA, 26.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de foristas y foreros, discutiendo los tipos de pago para la redención de los foros. Como las dos partes no conseguían ponerse de acuerdo, el gobernador propuso un tipo medio, que no fué aceptado por los foristas, a excepción de uno, que prometió redimir sus foros con arreglo a lo propuesto por el gobernador.

Con el resto de los foristas no se puede llegar a un acuerdo.—C.

General suicida. TERUEL, 26.—En el pueblo de Rubileos de Mora, donde se encontraba accidentalmente, puso fin a su vida, infliriéndose dos heridas en el cuello, el general de brigada del Cuerpo de Estado Mayor don Timoteo Calvo Escrivá.

En una carta que dejó escrita expone las causas que le impulsaron a tomar tal resolución.—M.

Sacerdote muerto. ZARAGOZA, 26.—Debajo del puente llamado Ojo del Canal, del río Huerva, ha sido encontrado el cadáver del sacerdote don Miguel Carnicer. Se supone que la muerte se debe a que el sacerdote haya resbalado y se haya caído al río, dando con la cabeza en las piedras.—C.

La huelga del hambre.—La Jornada mercantil. VALLADOLID, 26.—Varios detenidos gubernativos han iniciado la huelga del hambre como procedimiento para obtener su libertad; pero desistieron de seguir adelante convencidos por los razonamientos que les hicieron los empleados de la prisión.

Entre el Círculo Mercantil y la Sociedad de Dependientes se ha llegado a un acuerdo para el cumplimiento de la ley de la Jornada mercantil. En consecuencia, los establecimientos, desde el 1.º de marzo al 30 de septiembre, permanecerán abiertos desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, cerrándose de una a tres para comer. Desde 1.º de octubre al 28 de febrero abrirán a las nueve de la mañana y cerrarán a las siete de la tarde, cerrando dos horas a mediodía para comer.

Los patronos concederán vacaciones de quince días al personal con sueldo íntegro; abonarán el sueldo de dos meses, en caso de enfermedad, y concederán una gratificación equivalente a diez días de sueldo como compensación de las horas extraordinarias del verano.—C.

Consejo de guerra. VALENCIA, 26.—Para el jueves próximo ha sido señalada la vista en Consejo de guerra de la causa que se sigue contra el paisano José María Catalá por supuesto delito de insulto a fuerza armada.—Iranzo.

Un atraco.—Conferencias suspendidas.—Accidente del trabajo. BARCELONA, 26.—Los individuos Carlos Guu Martín y José Fornell Freixa habían requerido por carta al editor Maucí para que les entregara en un sitio determinado la cantidad de 30.000 pesetas, cantidad a que, según los atracadores, ascendían los perjuicios causados en una huelga habida en los talleres del señor Maucí. Este día cuenta a la policía de lo que ocurría, y cuando el hijo del editor fué a hacer entrega de la cantidad reclamada los agentes se lanzaron en persecución de los atracadores, estableciéndose un gran tiroteo.

La policía pudo detener a Carlos Guu. José Fornell logró huir. Han sido suspendidas por orden gubernativa las conferencias organizadas por el Instituto de alumnos y ex alumnos de la Escuela del Trabajo, que habían de celebrarse en el Ateneo Enciclopedico.

El montador de los talleres del «Día Gráfico», Otto Muller, fué alcanzado por una máquina, que le produjo graves lesiones en la mano izquierda.—T.

Entre autoridades municipales y somaténistas. TOLEDO, 26.—Entre el concejal del Ayuntamiento de Val de Santo Domingo señor Otero, el cabo de serenos, un cabo del somatén y otro somatenista se promovió una discusión sobre quiénes representaban mayor autoridad. Los somatenistas sostenían que ellos eran más autoridad que sus contrincantes y éstos debieron pronunciar palabras maldicientes para el somatén, pues los somatenistas dieron cuenta al delegado gubernativo y éste suspendió de empleo y sueldo al cabo de serenos y reprendió al concejal. Este presentó la dimisión de su cargo.—C.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar ELYSIUM. La mejor y más económica. Depositarios: Aguilar Hermanos, CARRETAS, 5, MADRID

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.853.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, miércoles 27 de agosto de 1924.

POLITICA EXTRANJERA

Las preocupaciones de Mussolini

Pese al gran talento demostrado por Mussolini adaptando su dictadura a la organización constitucional del país, corren malos vientos para su política en la península italiana. Tiene Mussolini grandes cualidades que le hacen dominar graves situaciones; pero son muchos los que se preguntan si no está ya periclitando su poder.

La dictadura de Mussolini—es un hecho que debe reconocerse—está asentada más en su energía y en su prestigio que en los procedimientos que parecen propios de un dictador. Vive la prensa en una atmósfera de bastante libertad, y ahora mismo, después del reciente decreto que la ahorraba, se ha podido observar una campaña durísima contra el fascismo, llevada a cabo por «Il Giornale d'Italia», y como los periódicos verdaderamente populares y callejeros ocupaban columnas y más columnas con relatos del asesinato de Matteotti y hipótesis novelescas sobre el cadáver.

Vive el Parlamento con una oposición tenaz y decidida, que no ha disuelto Mussolini, sino, al contrario, al observar que no podía reducir a la obediencia se limitó a anticipar las vacaciones estivales, buscando la alianza con el tiempo como sedante.

Viven los políticos en libertad de propaganda; unos, como Orlando, al lado del fascismo; pero otros, como Nitti y Don Sturzo, en abierta pugna con él. Nitti habla, fuera de Italia; pero invade Italia con sus libros, sin trabas que lo impidan, y es fama que mantiene activa correspondencia con sus partidarios, sin que ni a él ni a ellos se les intervinga el correo. Don Sturzo ha realizado una campaña activa, muchas veces casi personal, contra Mussolini.

¿Qué quiere decir todo esto? A nuestro juicio, dos cosas: primera, que Mussolini no es hombre vulgar; segunda, que hay una poderosa opinión fascista en Italia.

Mussolini, que ya de antiguo era un hombre de acción, ha llegado al Poder después de violentas luchas. No es una persona hija del favor en quien se haya cumplido el lema «audaces fortuna juvat», sino que al valor personal, siempre digno de elogio, une el valor del talento. Su palabra arrastra a las masas, su pluma es subyugadora, y ni en una ni en otra se observa chabacanería. Es enfático, es jactancioso, pero con noble presteza, sin descender jamás a lo vulgar o grosero.

Con ese talento, con esas cualidades, no se arredra, y tiene a su devoción masas innumerables. Por eso, cuando el ejército, al realizar el «fascio» su marcha sobre Roma, fue a ofrecer a Mussolini, él le rechazó diciendo que no quería que el ejército se mezclase en política. Por eso huye de reclutar fascistas burocráticamente, comprendiendo que no es problema de devoción de los hombres no es problema de fichero, sino de superioridad. Mussolini confía en su facultad fascinadora sobre el pueblo, y por eso desprecia esas fuerzas, y al cabo de año y medio, viviendo con políticos viejos, con Parlamento y prensa, sigue siendo el factor dominante de Italia.

El atentado contra Matteotti hizo vacilar el fascismo, pero el hallazgo del cadáver pareció volver a fortalecerlo. La inseguridad sobre si se trataba de un asesinato o de un secuestro había excitado la imaginación popular, y Jean Carrière, el corresponsal del «Temps», para demostrar hasta qué extremo llegaba la exaltación simplista de la masa, refiere una anécdota curiosa:

Un viajero llegó a un hotel de balneario y entrando un cofrecillo herméticamente cerrado, dijo en el «comptoir»:

—Poned esto en sitio oculto.

—Un gusano exclamó:

—¿Si vendrán ahí los restos de Matteotti?

—¿Para qué se quiso más? La especie curió, y tal ambiente hostil debió de ver en torno suyo el viajero, que escapó precipitadamente del hotel y del balneario.

La aparición del cadáver de Matteotti desvaneció todo ese ambiente, fortificó a Mussolini; pero es ley de la Historia la gran mudabilidad y agotamiento de los poderes dictatoriales, y respondiendo a tal ley han aparecido dos nuevos factores que hacen temer por la suerte del fascismo.

La mayoría parlamentaria fascista se halla integrada, entre otras fuerzas, por antiguos combatientes y liberales. Con los primeros ha roto Mussolini en su discurso último del Consejo nacional fascista, y los segundos, tomando pie del decreto contra la prensa, están realizando una activa campaña contra el dictador. Antes de que se abra el Parlamento han de decidir ambos grupos su actitud respecto del fascismo, y si se desgajan de éste todos o gran parte de los miembros parlamentarios de aquéllos podrá suceder que quede Mussolini en minoría, dentro de la Cámara.

¿Buscará ese momento para retirarse y decansar? ¿O disolverá el Parlamento convocando elecciones nuevas? El hecho de que no vaya Mussolini a Ginebra, como había anunciado, indica que le dominan las preocupaciones de política interior. Sabe que los católicos, aun apoyándole, no olvidan sus antecedentes y desconfían de su fe actual; sabe que su reglamentación del juego le enajenó grandes simpatías por la nebulosa que siempre engendran esas irradiaciones de poder; sabe que es difícil ahogar en los pueblos modernos el sentido democrático, y todo eso le hace ver vacilar los apoyos en que se asienta. La lucha entre el hombre de acción y el gobernante cansado es evidente; dentro de dos o tres meses ha de decidirse la victoria.

(De La Epoca.)

Los asesinos de Erzberger

BERLIN, 25.—Por orden del juez instructor de Offenburger fueron a Budapest dos policías, con el fin de identificar a los dos arrestados como supuestos asesinos de Erzberger.

Por cierto que se ha comentado la ac-

tud de las autoridades de Hungría, las que se han dedicado a poner toda clase de trabas e impedimentos a la labor judicial de los policías alemanes.

Pero, a pesar de todo, han sido identificados los dos detenidos y se ha hecho la afirmación de que son los verdaderos matadores de Erzberger.

Sin embargo, a última hora se tienen noticias de que uno de los asesinos, el llamado Meyer, ha logrado escapar, ignorándose su paradero.

Se habla de complicidades.—C.

El presidente mejicano en Postdam

BERLIN, 25.—Plutarco Elias Calles ha sido invitado a almorzar por Strassemann, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

A dicha comida asistieron numerosos representantes del Cuerpo diplomático.

Después el presidente electo de Méjico fué a Postdam, visitando palacios y monumentos. En la tumba de Federico el Grande depositó una corona de flores.—C.

El Gobierno socialista de Dinamarca cumple sus promesas ante la opinión

PARIS, 26.—Comunican de Copenhague que el Consejo de ministros ha examinado la propuesta del de la Guerra para llegar al licenciamiento del ejército y de la marina.

La Armada se convertirá en una policía de las costas para impedir el contrabando, vigilar la pesca y garantizar la riqueza del país.

La policía será encargada de vigilar las ciudades, tendrá una nueva organización, no represiva, sino tutelar de los ciudadanos, y se extenderán sus beneficios a los distritos rurales.

El desarme, de realizarse, ahorrará al país muchos millones, y sin dejar por eso abandonada la defensa interior de Dinamarca, donde los ciudadanos todos aprenden el servicio de las armas por igual y sin privilegios. A. F.

Noticias del día

Despacho y visitas.

En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el presidente los subsecretarios de Gobernación y Estado, el director general de Correos y el marqués de Villamarta.

También recibió el señor Primo de Rivera la visita de los nuevos gobernadores civiles de Valencia y Sevilla y la de don Carlos Mendizábal.

Sin noticias.

Como de costumbre, hoy a mediodía no se facilitó en la Presidencia ninguna noticia a los informadores.

Para la Exposición de Gante

PARIS, 26.—El Congreso ha votado cien mil francos, a petición del ministro del Trabajo, M. Godart, para la Exposición Internacional de Cooperación de Gante.

Esta suma será gastada por la Sección francesa en dicha Exposición.—A. F.

La inscripción en el Censo

Prorrogado el plazo para que todos los que tengan derecho a ello, hombres y mujeres, se inscriban en el Censo, recordamos que en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos (Hernani, 15) y en el del Sur (Valencia, 5), así como en la secretaria número 20 de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2) hay compañeros todos los días laborables, de ocho a diez de la noche, encargados de facilitar cuantos datos e instrucciones se necesitan para facilitar la inscripción de las mujeres u hombres que, con derecho a ello, aun no se hayan inscrito.

Advertimos que el hecho de haber tenido voto por figurar en el Censo anterior no es lo suficiente para tenerlo con arreglo al nuevo Censo. Quien no se inscriba no podrá votar en las elecciones que se celebren.

Información de sucesos

Un pase de pecho.

Angel Carmona, de cincuenta años, denunciado a José Romari Cruz, el «Romari», por esfa de tres espadas para matar toros y un capote de paseo, lo que valora en 900 pesetas.

Accidente del trabajo.

Jesús Hita Solominos, de cincuenta años, se lo produjo trabajando con un carro de cerveza.

Dos suicidios.

El recluso de la Cárcel Modelo Juan García Hernández se arrojó ayer por la segunda galería, produciéndose lesiones graves.

El otro suicidio, que denota en su autor un deliberado propósito, tuvo efecto en la Corrala (calle del Mesón de Paredes, frente a las Escuelas Pías), donde se arrojó desde lo alto de la balaustrada Jenaro Rondin, de setenta y cuatro años, el cual se había metido entre la camisa y junto al pecho dos botellas para que al producirse el golpe le dieran.

Se hirió de consideración y no quiso manifestar las causas de su extrema resolución.

EN EL AYUNTAMIENTO

“El señor García Rodrigo todo lo toma a chacota”

A las once de la mañana declaró abierta la sesión el señor García Rodrigo.

Un decreto de la Presidencia sancionando el expediente proponiendo la aprobación de un gasto de 12.000 pesetas para atender las necesidades de la Colonia de intercambio con Barcelona es objeto de breve discusión por si debe distribuirse la cantidad entre los maestros o si debe ser empleada en beneficio de los niños.

Se acuerda esto último, y si sobra alguna cantidad se distribuirá entre los maestros.

Los letrados consistoriales informan sobre la denegación de la licencia solicitada por el Metropolitano Alfonso XIII para colocar un cable telefónico en la galería de servicios de la avenida de Pi y Margall, entre la estación de la Gran Vía y la casa número 7 de la referida avenida.

El señor Serrán, después de ensalzar los servicios del «Metro», se muestra conforme con que se autorice la instalación del cable.

El señor Arteaga, basándose en el informe del señor Salaberry, se opone a la autorización, sosteniendo los mismos puntos de vista expuestos en otras ocasiones en que se trató este asunto.

Por mayoría de votos triunfan los intereses de la Compañía del Metropolitano.

El señor Serrán se opone al aumento de alquileres de los locales-escuelas de la casa número 9 de la calle de Trafalgar.

El señor Arteaga, conforme con el criterio expuesto por el señor Serrán, propone se retire el dictamen para que informe la Junta de Primera Enseñanza si, teniendo en cuenta el informe del señor Salaberry sobre esos locales, procede aumentar el alquiler.

Por unanimidad es rechazado el dictamen.

Un dictamen proponiendo la realización de obras de reparación en el Grupo escolar «Conde de Peñalver», por el importe de 1.775 pesetas es combatido por el señor Arteaga, quien dice que la Comisión permanentemente ha formado acuerdo anteriormente sobre este mismo asunto, acuerdo que consistió en que se hiciera una investigación en todas las escuelas municipales y realizar en todas las obras necesarias y al mismo tiempo las del Grupo «Peñalver».

Propone se retire el dictamen hasta tanto se haga la investigación, y queda retirado.

Se aprueba un crédito de 400 pesetas para arreglo de un piano de la escuela graduada municipal, y otro de 834,36 pesetas para obras de reparación en las Escuelas de Aguirre.

Quedan sobre la mesa varios expedientes de Hacienda y Fomento y uno de Beneficencia.

Se desecha un dictamen proponiendo se entable recurso contencioso contra acuerdo de la Alcaldía denegatorio de abono de jornales a un obrero municipal por el tiempo que permaneció en filas. El recurso es contra providencia gubernativa, que estimó el recurso interpuesto por el padre del jornalero. Por lo tanto, al obrero en cuestión le serán abonados los jornales.

Quedan sobre la mesa las solicitudes de licencia para construir en el Ensanche.

Se entabla discusión sobre dictamen proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de jefe de Negociado de Administración de tercera clase, vacante por jubilación.

El señor Arteaga impugna el dictamen por considerarlo ilegal, a causa de no existir el escalafón, y pide se haga la votación nominal. No se hace ésta, y se aprueba el dictamen; con el voto en contra del señor Arteaga.

El mismo concejal pide unos datos en relación con un dictamen proponiendo se aumente del 3 al 4 por 100 el descuento de cantidades recaudadas por entradas en el Parque Zoológico al encargado y taquilleros del mismo.

Pide, además, que don Cecilio Rodríguez retire unos cerdos que allí tiene.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la concesión de licencia para establecer una fábrica de pan e instalar cinco motores con fuerza total de 100 caballos en la calle de Luisa Fernanda, 23.

Sin discusión y englobados (qué bien se entran los tenientes de alcalde de los asuntos) se aprueban más de cuarenta dictámenes.

En dos horas justas, ni minuto más ni minuto menos, despacharon nuestros renovadores 1118 asuntos!

Decididamente, estos señores harán la felicidad del vecindario.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Martín habla de los uniformes de los guardas del Retiro y de otras cosas, de las que no conseguimos enterarnos.

Lo propio nos ocurre con la contestación que le da el hermano Rodrigo. Tal, que parece que se están confesando mutuamente. Sólo oímos pronunciar la palabra «arteaga»; pero no sabemos a qué se refiere.

El señor Arteaga dice que está acostumbrado a ver que el anterior alcalde trató los asuntos con más seriedad que lo hace el hermano Rodrigo, «pues su señoría—agrega—todo lo toma a «chacota». Y a eso no hay derecho. La presidencia tiene que ser más seria que lo es en poder de su señoría».

El hermano Rodrigo protesta enérgicamente y pide al señor Arteaga que pruebe lo que dice, y al probarlo el señor Arteaga, García Rodrigo dice que tienen la culpa los concejales.

Pide el señor Arteaga que se quiten las alambradas que no se han quitado porque el alcalde no firmó el oficio del jardinero mayor.

Denuncia el señor Arteaga que en el Puente de Vallecas se han dado 80 casos de viruela.

Protesta de que el alcalde interino haya dejado sin pan a seis familias mientras está haciendo nombramientos como no se ha hecho nunca. Lleva un mes en el puesto y por lo único que le va a conocer Madrid es por favorecer a sus numerosos amigos, para quienes está acaparando los puestos de una manera que no quiere calificar. Protesta enérgicamente de lo que se está haciendo, pues no parece sino que esto es una merienda para que se la re-

partan unos cuantos amigos, presididos por el alcalde interino.

El hermano García Rodrigo, después de manifestar que se separa del señor Arteaga un abismo en ideas, pretende contestar y resulta que no se enteró de lo que se le dijo.

No tiene por qué contestar al señor Arteaga en los demás asuntos, pues ha hecho los nombramientos a conciencia y con la ley en la mano. ¿A conciencia?

El señor Arteaga rectifica y da lectura a un oficio de cesantía de uno de los seis obreros del servicio de Laboratorio. Insiste en que, solamente en Limpiezas, colocó a 19 recomendados el alcalde interino.

El alcalde pronuncia una frase molesta para el señor Arteaga, y éste le pide la aclaración, aun cuando las retenciones del hermano García Rodrigo no pueden sembrar ninguna duda sobre quien habla como lo hace el señor Arteaga.

Algunos señores concejales formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

La acción obrera

ARTE DE IMPRIMIR

Anoche continuó la asamblea de la Asociación del Arte de Imprimir, presidiendo Saburit y actuando de secretarios Atocha y Padial.

Se desechó una propuesta en la que se pedía dirigirse al Directorio solicitando el levantamiento de la censura, por 76 votos contra 19, después de haber intervenido la Directiva para hacer constar su criterio opuesto a hacer esas peticiones en estos momentos, aduciendo para ello muy atinadas razones.

La asamblea tuvo que ser suspendida al llegar, a turno reglamentario, al trámite de dar cuenta de unos incidentes ocurridos con el personal de la Casa de Pueblo.

El viernes, 29, seguirá la junta general, rogándose la mayor puntualidad.

PAVIMENTADORES EN MADERA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 28 del corriente agosto, 11 y 15 del entrante mes de septiembre, a la nueve de la noche, en su domicilio social (Casa del Pueblo).

DEPENDIENTES DE PESCADERIAS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Idem de las cuentas del segundo trimestre. Renuncia del cargo de contador y elección del sustituto. Preguntas y proposiciones de los asociados. Se ruega la más puntual asistencia.

AVISO A LOS CAMAREROS

Por causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva de la Sociedad de Camareros queda suspendida la asamblea convocada para esta noche.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón grande: A las diez de la noche, Gas y Electricidad.

Salón pequeño: A las ocho y media, Pavimentadores.

Club Atlético Castellano

Torneo de marchas «interclub».

El Club Atlético Castellano, con el fin de fomentar las marchas en Castilla, y por considerar este deporte como uno de los más sanos para el desarrollo físico del individuo, celebrará cuatro marchas interclub en pista y en carretera, que se darán por el siguiente orden: Cinco kilómetros el día 14 de septiembre, a las nueve en punto de la mañana, en la Rosaleda; 10 kilómetros el día 21 de septiembre, en el mismo sitio y a la misma hora, y 15 kilómetros el día 5 de octubre, saliendo de Rosales, esquina a Marqués de Urquijo, bajando por el paseo de los Mártires hasta el kilómetro cuatro y siguiendo por la carretera interior hasta el kilómetro 2.650 de la carretera de El Pardo. El recorrido de vuelta será por el mismo sitio hasta coger el paseo de Ruperto Chapi (Puntilla), Moret y Rosales al punto de partida. La marcha final se dará el día 19 de octubre, a las nueve de la mañana, saliendo del kilómetro cuatro de la carretera de La Coruña hasta El Pardo y vuelta al punto de partida.

Premios.

Este Club premiará con una copa a la Sociedad que al final del torneo cinco de sus marchadores obtengan menor puntuación en la clasificación por Sociedades y cinco medallas de plata para los cinco marchadores mejor clasificados individualmente.

Para el subsecretario de Fomento

Pronto hará los tres meses que fué presentado un escrito al ministerio de Fomento por la Agrupación Socialista y avalado por la firma de las entidades representativas de las fuerzas vivas del Puente de Vallecas, solicitando la anulación de la concesión que el señor Belmás tiene para el suministro de agua a estas barridas, sin que hasta la fecha se tenga noticia del curso que se le haya dado.

No creemos que la suspensión de las obras de la calle de Mejorada, dispuesta por la Dirección de Obras públicas, haya sido motivada por el curso de este escrito, ya que en el distrito Sur se lleva a efecto el cambio de tuberías ofrecido al Ayuntamiento de Vallecas por el señor Belmás en su escrito de 4 del pasado enero (cambio que debió estar terminado el 15 de junio) y, por tanto, sería conveniente saber, en qué estado de tramitación se encuentra esta petición, pues si bien en el cabo de los años el Ayuntamiento se ha acordado de este asunto, en lo que respec-

ta al suministro, mejorado con la nueva cañería, es bien cierto que no se ha preocupado de poner coto a los abusos que el concesionario comete con los abonados.

Aunque ahora tengamos agua, atrincherada a todos los barrios, ya que las quejas se suceden todos los días en la prensa por falta de ella, cosa nada más justa, puesto que se paga, es preciso también defender de todo abuso y atropello al vecindario.

Toda concesión de servicio público es la garantía de los intereses del concesionario y del público. En ella ha de determinarse las condiciones en que se concede, regulando los derechos y deberes inherentes a la misma, y en sus cláusulas o bases ha de encontrarse toda entidad o el más modesto ciudadano el apoyo o la fuerza que precise para elevar su queja a quien corresponda, si estima que sus intereses son lesionados por faltar el concesionario a las bases de la concesión.

Pero aquí, en el Puente de Vallecas, a pesar de los trabajos realizados en este sentido, esta es la hora que nadie conoce ni consigue averiguar las condiciones de esta concesión dada al señor Belmás. Lo único que sí se sabe es que cuando éste quiso dejó a los abonados sin agua durante semanas y meses, sin perjuicio, claro está, de cobrarla; que por esta causa los lavaderos dejaban de funcionar otro tanto de tiempo, con el peligro de provocar una epidemia; que las fuentes públicas permanecían secas, obligando a las mujeres a ir a surtir de agua a las más cercanas de Madrid, y como máximo sarcasmo, cobrando tarifas abusivas y diferentes, según el capricho del concesionario.

Si hay una concesión y ésta faculta al señor Belmás a cobrar las tarifas escandalosas que tiene en vigor, sea enhorabuena; pero sepamos de una vez cuáles son y hasta cuánto podemos consentirlas, pero de ninguna forma sigamos sometidos a la arbitrariedad de un señor cuyo derecho no es posible determinar ni señalar.

En el Ayuntamiento de Vallecas desconocen los términos de esta concesión; en el ministerio de Fomento debe asimismo haber grandes dificultades para darla a conocer, y el señor Belmás, por la cuenta que le tiene, no la da a conocer a nadie. ¿Y es noble que en estas condiciones, a las puertas de Madrid, pueda tenerse un servicio público, tan importante como el agua y que afecta a más de 30.000 habitantes?

De agradecer sería que el señor subsecretario de Fomento se interesara en este asunto, estudiando y resolviendo en justicia esta instancia que, suscrita por la Agrupación Socialista y fuerzas vivas del Puente de Vallecas, y en defensa del interés público, presentaron en ese ministerio a su consideración con fecha 31 de mayo último.

M. GUBILLO

Para el homenaje a Iglesias

Del correligionario Feliciano Ramírez, entusiasta vendedor de EL SOCIALISTA en la barriada de Cuatro Caminos, hemos recibido la cantidad de setenta y nueve pesetas con cincuenta céntimos, producto obtenido por el compañero Ramírez con el sorteo de la obra titulada «La Revolución Francesa», de Laurés, en cuatro tomos, cuyo regalo ha correspondido a la papeleta conteniendo los números 8.733 al 8.759, que poseía don Benito Alarcón Martínez, conserje del nuevo Matadero.

El camarada Ramírez ha exhibido documentalmente toda su intervención en este asunto, que ha sido tan generosa y leal como toda la gestión que incansablemente realiza el correligionario Ramírez en la defensa y propaganda de los ideales socialistas.

Interesante conferencia

El viernes, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, conferencia de

Andrés Saborit

con el tema «El Congreso Sindical de Viena y su significación».

La entrada es pública.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy.

Madrid (R. I.) 392 metros.

7.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo. Noticias. Concierto por el violinista Juan de la Peña, acompañado por el maestro Borrota.

10.30.—Quinteto España, concierto de música variada.

11.—Radiotelefonía y radiotelegrafía en la mar», conferencia por el ilustre comisario de Marina y académico de la Real Academia de Bellas Artes don José Martínez Ayala.

11.20.—El señor Vara de Rueda cantará: «El caballero de la rosa», de Strauss, y «El hotel de los enamorados», de Luna. El señor Uribarri (barítono): «La bejarana», de Alonso; «Los gavilanes», de Guerrero, y a petición, «Desde ese día», de Prudencio Muñoz.

11.45.—Concierto de arpa por la señorita Adela Espallargas.

12.—Segunda parte del Quinteto España: «La verbena de la Paloma», Bretón; «Las verónicas», Vives.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

La señorita Morales en libertad

Una vez más se llega en este tristísimo asunto a la conclusión de que todas las pistas hasta ahora conocidas conducen a un completo fracaso en las pesquisas que se realizan para dar con el paradero de las niñas de la calle de Hilarion Estava.

Ultimamente la intervención activísima de la policía y del juez señor Gil Mariscal había señalado un rumbo que hacía concebir esperanzas de éxito a muchas gentes. El camino era escabroso y lleno de dificultades.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Pero lo cierto es que el optimismo y la confianza habían llevado una ligera brisa de alegría a las madres, que seguían con ansiedad las diligencias que realizaba el juez señor Gil Mariscal, secundado por los agentes que trabajaban a las órdenes del comisario señor Fagoaga.

En estos funcionarios de la Justicia también se traslucía que actuaban animados por un estímulo constante de hallar la claridad en un asunto en que todo es tenebroso y callado.

Todo lo sucedido después es muy sencillo y normal, aun cuando cambia por completo la decoración que se ofrecía a las gentes ingenuas, que soñaban con ver desfilir por la escena a los personajes que habían sido verdaderos protagonistas en lo que para las madres de las niñas desaparecidas tiene todos los caracteres de un angustioso drama. Sin embargo, como final definitivo o como entreacto solamente, el telón ha caído, y la expectación de las gentes ha quedado defraudada.

Se halla ya el asunto en manos del juez propietario, cuyo celo le ha llevado a reanudar sus trabajos antes de que finalizara el permiso de vacaciones concedido.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Y que ahora se ha consagrado al estudio de lo actuado por su sustituto, el señor Gil Mariscal.

El destile de testigos fué ayer menor que otros días en el Juzgado. Sólo compareció Salvador Gómez, el marido de la maestra, y no parece que añadió nada de interés a lo que ya fué manifestado.

Antes de comenzar sus breves actuaciones, el juez señor Fernández y Fernández recibió la visita de un teniente coronel de la guardia civil, jefe de la zona, acto de cortesía que el aludido jefe realiza ante el juez por tener ambos su jurisdicción en los mismos lugares.

También conferenció extensamente con el señor Gil Mariscal y con el fiscal de la Audiencia, señor Temes.

La libertad de la señorita Morales.

A las ocho y media de la noche fué cumplimentada la orden del Juzgado disponiendo la libertad de la señorita Morales, al cumplirse el plazo de tres días en que habría de decretarse su procesamiento o quedar libre.

La señorita Morales no manifestó extraordinaria alegría, y expresó su reconocimiento por las atenciones que con ella han tenido en la cárcel.

Para hoy está llamada a comparecer ante el juez, así como el comisario señor Fagoaga.

Labor del Juzgado.

Esta mañana el comisario señor Fagoaga, alma de la claridad en el sumario, ha permanecido ante la presencia judicial para y media, y en ese tiempo ha expuesto sucintamente toda su actuación en el asunto, haciendo resaltar que cuando la maestra y su marido se percataron de que estaban vigilados trataron por todos los medios de despistar a la policía, y que tanto él como los agentes a sus órdenes, señores Albiach y Espada, no han hecho más que cumplir estrictamente su deber.

La declaración de este jefe de policía ha de ampliarse seguramente.